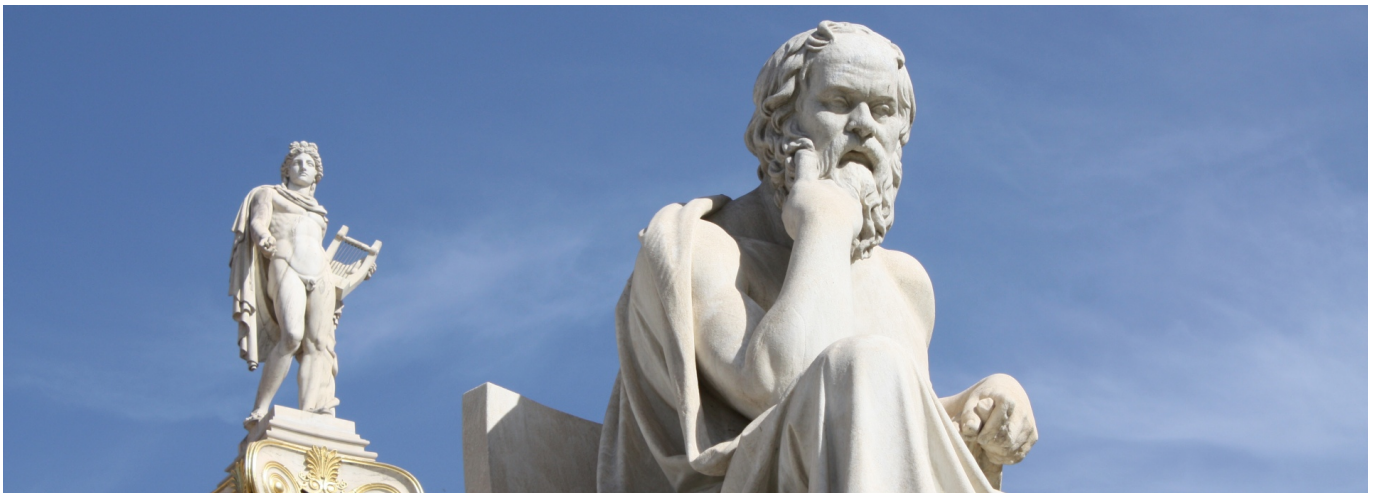


PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE

FILOSOFÍA



CURSO 2025-2026

IES CASTILLO DEL ÁGUILA
VILLALUENGA DE LA SAGRA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	
1.1 EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO	1
1.2 CONTEXTO SOCIAL	2
1.3 CONTEXTO LEGAL	3
1.4 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO	4
2. FILOSOFÍA en BACHILLERATO (LOMLOE)	6
2.1 FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO	7
2.2 PSICOLOGÍA 1º BACHILLERATO	23
2.3 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO	34
3. FILOSOFÍA en la ESO (LOMLOE)	47
3.1 FILOSOFÍA 4º ESO	47
3.2 EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 2º ESO	58
4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	70
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	71
6. CONSIDERACIONES GENERALES DE LA EVALUACIÓN	72
7. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	76
8. PLAN DE LECTURA	76

1. INTRODUCCIÓN

La presente **Programación Didáctica del Departamento de FILOSOFÍA del IES Castilla del Águila de Villaluenga de la Sagra** (Toledo), correspondiente al curso académico 2025/2026, se elabora como un instrumento fundamental de planificación, organización y desarrollo de la práctica docente en el ámbito de nuestra materia. Su objetivo principal es garantizar una enseñanza de calidad, coherente con los principios del sistema educativo y adaptada a las características del alumnado del centro. Este documento responde a lo establecido en la normativa educativa vigente — especialmente en lo relativo al currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha — y se ajusta al marco establecido por la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la LOE (LOMLOE), así como a los decretos y órdenes autonómicos que desarrollan los currículos correspondientes. La programación contempla los siguientes aspectos generales:

- Todo lo relativo a la **normativa legal vigente** en lo referente a los parámetros educativos: competencias clave, descriptores operativos, competencias específicas de cada etapa, así como los saberes básicos correspondientes a cada nivel educativo en el que el Departamento imparte docencia.
- La **metodología didáctica** que guiará el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando el desarrollo de las destrezas comunicativas (comprensión y expresión oral y escrita), la lectura crítica, la reflexión lingüística y la apreciación literaria.
- La **atención a la diversidad** del alumnado, considerando medidas de refuerzo, adaptación o enriquecimiento según las necesidades educativas detectadas.
- Los **instrumentos y criterios de evaluación**, así como los procedimientos de recuperación, calificación y promoción.
- El **fomento de la lectura y el desarrollo de la competencia lectora**, en colaboración con la biblioteca escolar y otros proyectos del centro.
- La **coordinación con otros departamentos**, especialmente en lo relativo al desarrollo de las competencias clave y los planes institucionales (lectura, convivencia, igualdad, digitalización, etc.).
- Las **actividades complementarias y extraescolares**, como parte del enriquecimiento cultural y formativo del alumnado.

Además, esta programación ha sido elaborada de forma colegiada, recogiendo las aportaciones de los distintos miembros del Departamento, como documento vivo que se considera de cara a su utilidad, será objeto de seguimiento, revisión y ajuste a lo largo del curso, en función del contexto educativo y las necesidades detectadas en el aula.

1.1. EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

Las prioridades educativas establecidas en el Proyecto Educativo de Centro que orientan nuestra programación didáctica son las siguientes:

PRINCIPIOS EDUCATIVOS

1. **Participación activa** de todos los sectores de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias) en la vida académica del centro.

2. Educación integral dentro de un clima de responsabilidad y libertad, sin que la integración limite la atención al conjunto del alumnado. 3. Igualdad de oportunidades, con una oferta amplia, diversa y de calidad, y recursos materiales acordes a las exigencias actuales (biblioteca, TIC, nuevas tecnologías). 4. La educación se concibe como servicio a la sociedad y al entorno local. 5. Reconocimiento de la primacía educativa de las familias, que colaboran activamente con el centro en el cumplimiento de sus fines.
VALORES
1. Convivencia: Fomentar un clima adecuado basado en el respeto a las normas consensuadas. 2. Respeto: Hacia uno mismo, hacia los demás y hacia las instalaciones y recursos del centro. 3. Esfuerzo por el estudio y la superación personal, individual y colectiva. 4. No discriminación por razón de raza, sexo, edad, cultura, religión, etc., corrigiendo y luchando activamente contra cualquier forma de exclusión.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
El Departamento de Filosofía considera como objetivos específicos del Departamento pero generales y comunes a alcanzar en las diversas materias (Filosofía, Historia de la Filosofía, Psicología y Educación en Valores Cívicos y Éticos) según la normativa vigente los siguientes: 1. Incitar al alumnado a la reflexión sobre sí mismo y sobre el mundo que le rodea, con la intención de desarrollar en él la capacidad de analizar racionalmente los problemas a los que se enfrenta en la sociedad actual y buscar posibles vías de análisis y solución a los mismos. 2. El desarrollo progresivo de un “punto de vista” personal razonado y propio sobre los diferentes temas que se aborden durante el curso, con el fin de lograr una educación en la libertad y en el respeto mutuo hacia otros puntos de vista distintos: la tolerancia. 3. La adquisición de una terminología filosófica básica y de los contenidos mínimos de las diferentes partes constitutivas de esta disciplina: Filosofía del Lenguaje, Lógica, Gnoseología, Sociología, Ética, Filosofía política, Metafísica, etc. 4. La utilización adecuada por parte del alumnado de unas mínimas destrezas en el lenguaje oral y escrito como vehículo de expresión del pensamiento.

1.2. CONTEXTO SOCIAL. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Nuestro alumnado procede de los municipios adscritos a la zona (Villaluenga de la Sagra, Yuncler, Cobeja y Cabañas de la Sagra), aunque no todos son naturales de estos pueblos, puesto que muchas familias proceden principalmente del sur de Madrid. Contamos también con alumnos y alumnas de otras nacionalidades, cuyas familias llegaron en los tiempos de bonanza anteriores a la crisis económica y que han permanecido en la Sagra. Muchos alumnos de padres extranjeros son nacidos en España y poseen un dominio del español notable. Quizá un hándicap de estos alumnos y alumnas es la descontextualización cultural que sufren, ya que en sus casas hablan otros idiomas y le faltan referentes en cuanto a expresiones lingüísticas o culturales. En algunos casos llegan a matricularse alumnos con desconocimiento total del idioma incluso en Bachillerato, entre unos y otros se da una casuística diversa.

El desempleo afecta a numerosas familias y existen casos en los que uno o ambos padres están en paro, por otro lado, el nivel cultural de los padres y madres es, en la mayoría de los casos, medio-bajo, pues sus estudios no suelen superar la educación básica o media.

Por otro lado, al ser un Centro educativo de matrícula abierta, es común la nueva matriculación de alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español con lo que se incorporan con cierto desfase “curricular” y, en ocasiones, interpersonal o de contexto.

1.3. CONTEXTO LEGAL

ÁMBITO	NORMA	ESPÍRITU DE LA NORMA
ESTATAL	LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020)	Ley educativa vigente que establece los principios y fines generales del sistema educativo español.
	Real Decreto 217/2022	Regula la ordenación académica y el currículo mínimo de la ESO a nivel estatal.
	Real Decreto 243/2022	Establece la ordenación y el currículo mínimo del Bachillerato a nivel estatal.
	Orden ECD/65/2015	Describe las relaciones entre competencias, contenidos y criterios de evaluación en las diferentes etapas educativas.
	Real Decreto 1105/2014	Norma residual, derogada parcialmente por la LOMLOE; aplicable sólo en aspectos no regulados hasta su sustitución completa.
AUTONÓMICO ----- CASTILLA LA MANCHA	Decreto 82/2022	Establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha.
	Decreto 83/2022	Establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en Castilla-La Mancha.
	Decreto 19/2024	Se modifica el D. 83/2022 por el que se regula la ordenación y el currículo de Bachillerato en Castilla-La Mancha.
	Orden 186/2022	Regula los criterios y procedimientos de evaluación de la ESO en la comunidad autónoma.
	Orden 166/2022	Regula los programas de diversificación curricular para la ESO.
	Orden 106/2017	Establece los documentos oficiales de evaluación en Bachillerato en Castilla-La Mancha.

	Orden de 15/04/2016 (y corrección de errores)	Regula la evaluación del alumnado en Bachillerato (normativa anterior, aún aplicable en aspectos formales y procedimentales no regulados por normativa nueva).
	Decreto 40/2015	Currículo autonómico previo; sustituido progresivamente por los Decretos 82/2022 y 83/2022, pero aplicable como normativa complementaria residual.

1.4. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento didáctico de Filosofía del IES “Castillo del Águila” de Villaluenga de la Sagra para el presente curso está constituido por D. David Moro Blanco (Jefe de Departamento) y Dña. María Gema Gontán García-Salamanca. La carga horaria se distribuyó según las siguientes tablas:

María Gema Gontán García-Salamanca	Nº GRUPOS	HORAS	GRUPOS
2 ESO: EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (EVCE)	4	8	C, D, E, H
4 ESO: FILOSOFÍA	1	2	A-B-C-D
1 BTO: FILOSOFÍA	2	6	A, (½)C-D
2 BTO: HISTORIA de la FILOSOFÍA	1	3	A
TOTAL	8	19	
David Moro Blanco	Nº GRUPOS	HORAS	GRUPOS
JEFATURA DEPARTAMENTO	-	2	-
2 ESO: EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (EVCE)	4	8	A, B, F, G
1 BTO: FILOSOFÍA	1	3	B-(½)C
2 BTO: HISTORIA de la FILOSOFÍA	2	6	B, C
TOTAL	7	19	

De modo que la distribución de **cursos y materias** para el curso académico 2025/2026 queda distribuida del siguiente modo:

María Gema Gontán García-Salamanca	David Moro Blanco
------------------------------------	-------------------

EVCE 2 ESO C EVCE 2 ESO D EVCE 2 ESO E EVCE 2 ESO H FILOSOFÍA 4 ESO ABCD FILOSOFÍA 1 BTO A FILOSOFÍA 1 BTO C (parte) + D HISTORIA de la FILOSOFÍA 2 BTO A	EVCE 2 ESO A EVCE 2 ESO B EVCE 2 ESO F EVCE 2 ESO G FILOSOFÍA 1 BTO B + C (parte) HISTORIA de la FILOSOFÍA 2 BTO B HISTORIA de la FILOSOFÍA 2 BTO C
--	---

La **reunión** de Departamento tendrá lugar los **jueves de 9:35 a 10:30 horas**, tal y como está fijada en nuestro horario. Hacemos notar que este curso no ha salido grupo de la asignatura de Psicología como optativa para 1º de Bachillerato y si tenemos un grupo de Filosofía en 4º ESO que no salió el curso pasado. Ninguno de los profesores del Departamento desempeñará las funciones de tutor durante este curso.

2. FILOSOFÍA en BACHILLERATO (LOMLOE)

A) OBJETIVOS GENERALES DE LA FILOSOFÍA EN EL BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo

en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

B) COMPETENCIAS CLAVE DE BACHILLERATO

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

2.1 FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

La materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. Y, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos de la cultura.

A) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y

consciente de sí. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. Competencia específica que conecta con: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. Esta competencia específica conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a estos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos. Esta competencia específica conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas, así como de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de estos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2,

CCEC3.1, CCEC3.2.

B) SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los saberes básicos están distribuidos en los siguientes bloques:

BLOQUE A: La filosofía y el ser humano.

1. **Reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.** Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Divisiones tradicionales de la filosofía y áreas actuales de investigación. Vigencia e importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI. Filosofía en relación con otros campos del saber. Métodos y herramientas básicos del filósofo: uso y análisis crítico de fuentes. Identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; pensamiento y diálogo argumentativos; la investigación y la disertación. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

2. **El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.** La filosofía y la existencia humana. Debate sobre génesis y definición de naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. concepciones filosóficas del ser humano. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

BLOQUE B: Conocimiento y realidad.

1. **El problema filosófico del conocimiento y la verdad.** El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad». Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

2. **La cuestión de la naturaleza última de la realidad.** El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

BLOQUE C: Acción y creación.

1. **La acción humana: filosofía ética y política.** El problema ético: cómo actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Condiciones del juicio y el diálogo ético. Posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. DDHH: génesis, legitimidad y vigencia actual. Tres generaciones de DDHH. Éticas consecuencialistas, del deber y de la virtud. La moral de Nietzsche. Éticas del cuidado, medioambiental y aplicadas. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: desigualdad y pobreza; igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; discriminación y respeto a las minorías; problemas ecosociales y medioambientales; derechos de los animales. La bioética. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. Cuestión filosófica de la justicia. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen de la sociedad. La reflexión filosófica en torno a la

democracia. Diálogo en torno a principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. Ideales, utopías y distopías. Movimientos sociales y políticos. Feminismo y perspectiva de género en filosofía.

2. **La reflexión filosófica en torno a la creación artística.** Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia	Ponderación Competencia	Criterios	Instrumentos	Saberes Básicos
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	11%	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	Prueba objetiva sobre la lectura o película	Transversal
2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	11%	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	Glosario	Transversal
		2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como	Disertación Comentario de texto Trabajo de investigación	Transversal

		trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.		
3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	11%	3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Disertación Trabajo de Investigación	Transversal
		3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	Examen	
		3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	Disertación Trabajo de investigación	
4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	11%	4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas	Debate	Transversal

		filosóficamente relevantes.		
5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	15%	5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	Examen	BLOQUE A 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. - Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI. - La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. - Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica. - La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. 2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. - La filosofía y la existencia humana. - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes históricoculturales. Concepciones filosóficas del ser humano. - La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. - El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.
		5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	Examen	

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas, así como de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	11%	6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Examen	BLOQUE B 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad. - El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad». - Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. - El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. - Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. - La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes. 2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad. - El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. - El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. - El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.
		6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Examen	
7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva	11%	7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar,	Examen	BLOQUE C - Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. - Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de

fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.		sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.		derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. La bioética
8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	12%	8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	Examen	BLOQUE C - El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. - La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. - Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. - El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. - El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural versus teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. - El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. - Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes	12%	9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	Examen	BLOQUE C Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. - Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.
--	------------	---	---------------	---

UDD	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SESIONES
UD 1	El saber filosófico.	CE 2 CE 5	2.1, 2.2, 5.1, 5.2	13
UD 2	El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.	CE 2 CE 5	2.1, 2.2, 5.1, 5.2	14
UD 3	Conocimiento y verdad. El saber científico.	CE 2 CE 6	2.1, 2.2, 6.1, 6.2	14
LECTURA	Apología de Sócrates	CE 1	1.1	1
Primer Trimestre (septiembre-diciembre) 35%				
UD 4	El razonamiento y la argumentación.	CE3, CE6	3.1, 3.2, 3.3, 6.1, 6.2	16
UD 5	¿Qué es la realidad?	CE2, CE 5 CE6, CE7	2.1, 2.2, 5.1, 5.2 6.1, 6.2, 7.1	16
UD 6	Filosofía ética. Principales teorías éticas	CE4, CE5 CE7, CE 8	4.1, 5.1, 5.2 7.1, 8.1	16
Visionado	Película: <i>El show de Truman</i>	CE1	1.1	3
Segundo Trimestre (enero-marzo) 35%				
UD 7	Filosofía política. El problema de la justicia	CE 2 CE 5 CE7 CE8	2.1 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1	18
UD 8	La estética filosófica.	CE 2, CE5, CE9	2.2 5.1, 5.2, 9.1	18
Visionado	Película: <i>12 hombres sin piedad</i>	CE1	1.1	4
Tercer Trimestre (abril-junio) 30%				

Se observa que, dado que las competencias específicas 1, 2, 3 y 4 aluden sobre todo a procedimientos muy transversales, se trabajarán todas a lo largo de todo el curso. Por ello su evaluación será sumativa, es decir, será tenido en cuenta el grado de adquisición de estas a lo largo de todo el curso. Las competencias 5, 6, 7, 8 y 9 se entretajan con los distintos saberes básicos, por lo que serán trabajadas en diversos momentos del curso según detalla la tabla. Así, en cada evaluación se trabajarán algunas de estas competencias, de modo que al finalizar el curso se habrán trabajado todas. La calificación será el resultado de la suma ponderada de las calificaciones obtenidas para los criterios de evaluación trabajados en la evaluación correspondiente, por lo que los criterios ponderados adquieren esta distribución:

1ª Evaluación: Competencias 1, 2, 5, 6, que suman un 44% del total de la ponderación de todas las competencias.

2ª Evaluación: Competencias 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, que suman un total del 88% de la ponderación de todas las competencias.

3ª Evaluación: Competencias 1, 2, 5, 7, 8, 9, que suman un 67% de todas las competencias.

Para poder proporcionar una calificación numérica de 0 a 10 al alumnado, se hará una regla de tres para ajustar la calificación de los criterios a esa escala.

C) SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN:

PRIMERA EVALUACIÓN. LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO.

UNIDAD 1. EL SABER FILOSÓFICO

La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

- Características y concepciones del saber filosófico.
- Breve recensión histórica de la filosofía.
- Divisiones tradicionales de la filosofía y áreas actuales de investigación. Vigencia e importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
- Filosofía en relación con otros campos del saber.
- Métodos y herramientas básicas del filósofo: uso y análisis crítico de fuentes. Identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; pensamiento y diálogo argumentativos; la investigación y la disertación.
- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

UNIDAD 2. EL SER HUMANO COMO SUJETO Y OBJETO DE LA EXPERIENCIA FILOSÓFICA.

El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

- La filosofía y la existencia humana.
- Debate sobre génesis y definición de naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. concepciones filosóficas del ser humano. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas.
- Conciencia y lenguaje.
- El problema de la identidad personal.
- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial
- Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

UNIDAD 3. CONOCIMIENTO Y VERDAD. EL SABER CIENTÍFICO

El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».
- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.
- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas.
- La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento.
- Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

SEGUNDA EVALUACIÓN. EL CONOCIMIENTO Y LA REALIDAD.

UNIDAD 4. EL RAZONAMIENTO Y LA ARGUMENTACIÓN.

Lenguajes informales y lenguajes formales: la lógica como forma del entendimiento.

- El razonamiento y la argumentación.
- La argumentación informal.
- Nociones de lógica formal.
- La detección de falacias y sesgos cognitivos

UNIDAD 5. ¿QUÉ ES LA REALIDAD?

La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- Unidad y pluralidad.
- Categorías y modos de ser.
- Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
- El problema filosófico del tiempo y el cambio.
- El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de la existencia de Dios.
- Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

UNIDAD 6. FILOSOFÍA ÉTICA. PRINCIPALES TEORÍAS ÉTICAS

Filosofía de la acción.

- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. La bioética.

TERCERA EVALUACIÓN. ACCIÓN Y CREACIÓN.

UNIDAD 7. FILOSOFÍA POLÍTICA. EL PROBLEMA DE LA JUSTICIA

El hombre como ser social. Definición de lo político.

- Legalidad y legitimidad.
- La cuestión filosófica de la justicia.
- El fundamento de la organización social y del poder político.
- Teorías del origen de la sociedad.
- La reflexión filosófica en torno a la democracia.
- Diálogo en torno a principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza.
- El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. Ideales, utopías y distopías.
- Movimientos sociales y políticos.
- Feminismo y perspectiva de género en filosofía.

UNIDAD 8. LA ESTÉTICA FILOSÓFICA Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA

La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto.
- La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura.
- Ética y estética.
- El papel político del arte.
- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte.
- Teorías y problemas estéticos contemporáneos.
- La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

D) METODOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En Filosofía se va a seguir una metodología activa con las siguientes características:

- Dialógica, participativa, colaborativa (diálogos, actividades de debate y disertaciones) que toma como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado y que fomenta la duda y la pregunta filosófica.
- Esquemas y gráficos para organizar los contenidos y realizar el análisis de imágenes y vídeos, se plantea un aprendizaje más visual, creativo, dinámico, activo, reflexivo y significativo.
- Interdisciplinar y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica (relación entre la filosofía y otros saberes).
- Análisis de situaciones basadas en experiencias y contextos reales: se plantea un reto, en forma de dilema ético y se invita al alumnado a que evalúe críticamente las diversas respuestas que se dan para que construya su propio posicionamiento personal de forma autónoma y reflexiva.

En cuanto a los **materiales**, señalar que, además de los medios audiovisuales, de Internet, y del material ubicado en el AULA VIRTUAL de la plataforma EducamosCLM proporcionado por los profesores que imparten la materia, se utiliza el entorno *Google* y *Classroom* para distribución de materiales, tareas, evaluación, etc. Por otro lado, más de un 75% de los alumnos, los cuales disfrutaban del proyecto *Banco de Libros*, tienen ya ha el **libro de texto** *Filosofía* de la Editorial Santillana, dinámica que el Departamento ha heredado de años anteriores, por lo que usaremos, en clase y en casa dicha fuente como referencia para trabajo, en clase y en casa, para diversas actividades tales como las como las lecturas voluntarias dentro de un listado de obras propuestas por el Departamento para que los propios alumnos puedan elegir a la hora de realizar trabajos.

E) EVALUACIÓN

Según establece la LOMLOE, el referente fundamental de la evaluación serán los criterios de evaluación vinculados con las competencias específicas (ver tabla del apartado B) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Trabajo cooperativo:** se valorarán los siguientes factores:
 - o Cohesión: participación de los miembros del grupo en la actividad.
 - o Actitud: respeto, tolerancia, resolución de conflictos, aceptación de tareas
 - o Responsabilidad: entrega de tareas en el plazo establecido.
 - o Organización: división del trabajo, roles, supervisión.
 - o Calidad de resultados: coherencia, utilización correcta del lenguaje oral y escrito, cumplimiento de los objetivos establecidos por el docente.
- **Pruebas objetivas escritas sobre saberes básicos,** se realizarán, al menos, dos por evaluación y constarán entre otras cuestiones de definiciones de términos, cuestiones y preguntas similares a las tratadas en clase, en las que se tendrá en cuenta:
 - o Utilización correcta del lenguaje filosófico.
 - o Relación entre conceptos y diferencias entre ellos.

- o Razonamiento empleado.
- o Claridad y orden en la exposición y explicación del tema.
- o Fundamentación de opiniones.

Se trabajarán asimismo textos con relación a las problemáticas tratadas a lo largo de las Unidades Didácticas.

- **Actividades de clase:** comentarios de texto, glosario de términos filosóficos, resúmenes del tema, redacciones, exposiciones orales individuales y en grupo, participación en debates, formulación de preguntas y trabajo diario.

- **Observación sistemática en el aula:** se valorará el interés, la asistencia y la participación en clase: aportación de ideas, formulación de preguntas, etc.

- **Trabajos individuales sobre lecturas:** el Departamento ha elaborado un listado de libros de carácter filosófico y se ha marcado como uno de los objetivos prioritarios fomentar la lectura y la afición a la misma por parte de los alumnos, de modo que todas aquellas actividades que ellos realicen y que estén relacionadas con la lectura se valorarán positivamente. De esta manera nos implicamos en el plan de lectura del centro.

AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN

Como agentes evaluadores principalmente estará el profesor, aunque promoveremos también la participación de los alumnos a través de la autoevaluación y de la coevaluación.

En las pruebas escritas y al finalizar cada unidad didáctica al alumnado se le facilitará un cuestionario de autoevaluación, aunque en el ritmo normal de clase y de manera oral (intervenciones en clase, participación en debates y exposiciones, etc.) también pueden autoevaluarse.

En relación a la coevaluación se utilizará: Escala de valoración entre alumnos: marcar con una "x" la opción que señale cómo realizó las actividades el compañero (siempre, a veces, nunca) que se aplicará en las tareas individuales de clase y en las exposiciones de trabajos en grupo.

En las reuniones de Departamento se propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación y se revisará periódicamente la metodología que se está utilizando para ver su eficacia.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de nuestro trabajo permitirá la adaptación de nuestro plan de intervención a las condiciones que vayamos observando. Para que el proceso evaluador sea objetivo y personalizado se establecerán los siguientes **criterios** de evaluación del proceso de enseñanza:

- ¿Existe vinculación o relación objetivos-contenidos-criterios de evaluación?
- ¿Las estrategias para generar un buen clima en el aula han sido adecuadas?
- ¿Se ha partido del nivel de desarrollo del alumno en nuestra actuación?
- ¿Se ha prestado atención a los alumnos con mayor dificultad de aprendizaje y a aquellos con mayor capacidad para aprender?
- ¿Se ha revisado la propia actuación para ir mejorando la intervención educativa y los logros del alumno?
- ¿El grado de implicación del profesor en dicho proceso ha sido el adecuado?

La respuesta a estas preguntas, así como los resultados de la evaluación del proceso de

aprendizaje del alumno, constituirán el punto de partida para planificar nuestra siguiente intervención y para introducir variaciones en la metodología.

Los **procedimientos** para evaluar nuestro proceso de enseñanza son:

- **Cuestionarios de valoraciones:** A los alumnos.
- **Intercambios orales:** Entrevista con alumnos, con padres, charlas con los miembros del departamento.
- **Resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos.**
- **Reflexión sobre nuestra actuación al finalizar cada evaluación.**

Puede servir el siguiente modelo:

- o ¿Qué porcentaje de alumnos han alcanzado los objetivos de aprendizaje de las unidades didácticas de la evaluación?
- o ¿Qué recursos y actividades han dado mejor resultado?
- o ¿Qué cambiaríamos en el desarrollo de la unidad para el próximo curso?

Al finalizar cada trimestre se revisará la metodología, recursos utilizados, resultados obtenidos, pruebas, etc., pero el proceso de evaluación culminará con la elaboración de una memoria final donde se recogerán todas las actuaciones realizadas, las incidencias, se valorarán los aspectos positivos y aquellos otros mejorables; planteando, si es el caso, alternativas de cambio. Este documento constituirá un instrumento básico para el curso próximo, contribuyendo a la determinación de una Programación gradualmente más actualizada, significativa, viable y consensuada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PRUEBAS DE RECUPERACIÓN

Los criterios de calificación se refieren a los criterios de evaluación que establece la ley y aparecen asociados a los saberes básicos (ver tabla pág. 13-19).

Una vez finalizado el trimestre, se informará al alumno de aquellos criterios que ha superado o de los que tiene pendientes de recuperar, en el caso de que alguno de ellos no se haya superado. La calificación del trimestre se obtendrá mediante la media ponderada de los criterios de evaluación vinculados con las competencias específicas, según figura en la tabla. Dicha calificación tendrá un carácter orientativo y globalizador del nivel alcanzado por el alumno en dicho trimestre.

Si se sorprende a un alumno copiando o utilizando contenidos no elaborados por él mismo se considerarán no superados los criterios a evaluar por el instrumento pertinente. Dichos criterios deberán ser superados en la prueba de recuperación trimestral.

Se tendrá en cuenta a la hora de redondear la calificación al alza los siguientes factores: participación en las actividades de clase, puntualidad, asistencia a clase, actitud positiva hacia la materia.

Si un alumno no puede acudir a un examen, ha de traer un justificante para que pueda realizarlo en otro momento.

Los alumnos que obtengan una calificación trimestral media inferior a 5 puntos sólo deberán recuperar aquellos criterios de evaluación en los que no alcancen un grado de suficiencia, realizarán una prueba escrita de recuperación al inicio del siguiente trimestre; habrá, pues, recuperación de cada evaluación. Y una vez finalizado el tercer trimestre se procederá a la recuperación de criterios de dicho trimestre y a una recuperación final de criterios no alcanzados en todo el curso.

La calificación final se obtendrá como la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los distintos criterios. Los alumnos con una calificación media inferior a 5 puntos deberán realizar una prueba extraordinaria con el fin de superar la materia. A partir del 4,7, el profesor podrá valorar otorgar la calificación de 5 en función del grado de adquisición del alumno/a de las competencias específicas.

2. 2. PSICOLOGÍA 1º BACHILLERATO LOMLOE

La Psicología es una ciencia empírica que contiene elementos de las ciencias naturales y sociales; planteada como materia de opción en el primer curso, sirve de puente entre todas las modalidades de la etapa educativa de Bachillerato. Partiendo de una comprensión de los fundamentos biológicos de nuestro psiquismo, exige, al mismo tiempo, una hermenéutica que rebasa las estructuras biológicas, para insertarse en el ámbito de los valores y principios que la filosofía le proporciona. Por tanto, ha de servir al alumnado para descubrir los elementos de su personalidad que les ayuden a desenvolverse en el ámbito personal, emocional, académico y profesional.

A) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Conocer y valorar la importancia de la psicología como ciencia, analizando sus principales corrientes a lo largo de su historia, a través de sus teorías y autores, para tomar conciencia de la evolución psicológica del ser humano. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA1.
2. Conocer y describir los condicionamientos biológicos de nuestro psiquismo, identificando y distinguiendo los elementos que lo componen, para descubrir los fundamentos biológicos del comportamiento humano. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4.
3. Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlos con crecientes posibilidades de solución. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM2, STEM3, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CC3.
4. Adquirir conocimiento de uno mismo y de las propias potencialidades, mediante el estudio y la comprensión de los procesos psíquicos, para emprender con éxito las tareas personales y sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC3.1.
5. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar, comparando los distintos tipos de personalidad, en sus diversos contextos, para tomar conciencia de la diversidad y fomentar un comportamiento tolerante ante la misma. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC3.1, CCEC3.2.
6. Comprender el comportamiento humano en el contexto social, siendo conscientes de la diversidad de maneras en que se ha desarrollado y manifestado a lo largo de la historia, para así mostrar que el ser humano es eminentemente un ser social, permeable a las influencias de su medio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3,

STEM3, STEM4, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3.1, CCEC3.2.

B) SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla aparece la relación entre los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación.

Competencias específicas	Descriptores	Criterios de evaluación	Peso %	Instrumentos Evaluación
. La Psicología como ciencia - La psicología como ciencia: objeto de estudio y metodología. Psicología básica (teórica) y psicología aplicada. - Principales corrientes psicológicas: conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, psicología humanista y Gestalt. 				

- Técnicas y métodos de investigación del cerebro. - Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas.	3. Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlos con crecientes posibilidades de solución.	CCL5 0.1% STEM2 0.05% STEM3 0.05% STEM5 0.05% CPSAA1 0.05% CPSAA1,2 0.05% CPSAA2 0.05% CC3 0.1%	3.1 Comprender, reconocer y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, además de las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. 3.2 Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico, relacionándolos con la explicación de la conducta y con la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	2.5% 2.5%	PE EXP AC CA TG
---	--	---	---	-------------------------	--

B. Los procesos cognitivos. -Sensación, percepción y atención. Teorías sobre la percepción. -Consciencia. Estados alterados y las drogas. -El aprendizaje y teorías. -La memoria: estructura, funcionamiento y tipos. El olvido y los trastornos de la memoria. -Inteligencia y creatividad. Teorías. C. Psicología de la personalidad y psicología social. - Pensamiento, comunicación y lenguaje. - Motivación y emoción. Los afectos y su clasificación. - Personalidad: temperamento y carácter. Teorías de la personalidad. - La sexualidad humana: Naturaleza y cultura. - Trastornos, psicopatologías y terapias. - El proceso de sociabilización. Psicología de masas y teorías. - Psicología del trabajo y de las organizaciones. Riesgos de la salud laboral.	4. Adquirir conocimiento de uno mismo y de las propias potencialidades, mediante el estudio y la comprensión de los procesos psíquicos, para emprender con éxito las tareas personales y sociales.	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1,2, CPSAA3.1, CPSAA4, (2.5%) CC1,0.5CCE1 0.5CCEC3.0.5	4.1 Describir y comprender los procesos cognitivos básicos y superiores, explicando y apreciando la relevancia que tienen en el conocimiento del individuo y de la realidad.	40%	PE EXP AC CA TG
	5. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar, comparando los distintos tipos de personalidad, en sus diversos contextos, para tomar conciencia de la diversidad y fomentar un comportamiento tolerante ante la misma.	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD4, CPSAA1,2, CPSAA2, CPSAA3,1, CPSAA3,2 CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC3.1, CCEC3.2. (1.33% a cada uno)	5.1 Comprender y valorar la importancia de los tipos de personalidad, eliminando prejuicios y estereotipos, con el fin de fomentar el respeto y la tolerancia ante la diversidad. 5.2 Conocer la importancia que en el desarrollo tienen las relaciones afectivas y sexuales, concienciando de la igualdad entre géneros y la necesidad de que las relaciones sexuales estén basadas en el respeto, la libertad, la diversidad y el consentimiento mutuo. 5.3 Entender y describir las relaciones establecidas en el trabajo, en la salud laboral y en distintos tipos de organizaciones, valorando su importancia en el desarrollo de la personalidad.	10% 5% 5%	PE EXP AC CA TG
	6. Comprender el comportamiento humano en el contexto social, siendo conscientes de la diversidad de maneras en que se ha desarrollado y manifestado a lo largo de la historia, para así mostrar que el ser humano es eminentemente un ser social, permeable a las influencias de su medio.	CCL5, CP3, STEM3, STEM4CD3, CPSAA1 CPSAA2, CPSAA3.1 CPSAA32 CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3.1 (0.7 a cada uno)	6.1 Conocer y valorar procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, valorando su influencia tanto individual como social. 6.2 Analizar críticamente la influencia en nuestras vidas de distintos factores, incluidos los procedentes de las redes sociales, apreciando sus consecuencias tanto en las ideas como en los comportamientos.	5% 5%	PE EXP AC CA TG

Instrumentos de evaluación: PE (prueba escrita), EXP (exposiciones), AC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno), TG (trabajo en grupo).

C) SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA

- Evolución histórica de la psicología.
- Las principales corrientes psicológicas actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Psicología Humanista y Gestalt.
- Características y objetivos de la psicología.
- La psicología básica y la psicología aplicada.
- Métodos y técnicas en la investigación de los procesos mentales y la conducta.
- Aportaciones de la neurociencia y la psicología cultural.

2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA

- Genética y conducta. El proyecto Genoma Humano. Descripción del SN.
- Cerebro masculino y cerebro femenino: diferencias cerebrales y cognitivas. El sistema endocrino (hormonal) y su influencia en el comportamiento humano.
- Técnicas de exploración cerebral y patologías cerebrales.

3. SENSACIÓN, PERCEPCIÓN Y ATENCIÓN

- La percepción humana y las fases del proceso perceptivo.
- Clasificación de los órganos sensoriales.
- Teorías sobre los procesos perceptivos, leyes, factores y trastornos perceptivos.
- La atención como proceso de selección de estímulos. Niveles de conciencia.
- El sueño: características y funciones del sueño. Fases y trastornos del sueño.
- La hipnosis como estado alterado de conciencia.
- Las drogas. Problemas psicológicos derivados del consumo de drogas.

4. LA MEMORIA HUMANA

- La complejidad de la memoria. Neurofisiología de los sistemas de memoria y procesos básicos de la memoria.
- Estructura de la memoria: memoria sensorial, MCP y MLP. Tipos de MLP.
- Niveles de procesamiento de la información. Procesos de recuperación y olvido.
- Estrategias para facilitar el recuerdo de la información.
- La memoria colectiva.
- Las distorsiones y patologías de la memoria: amnesia anterógrada y retrógrada, síndrome de Korsakoff, enfermedad de Alzheimer.

SEGUNDA EVALUACIÓN

5. EL APRENDIZAJE

- El aprendizaje: semejanzas y diferencias entre el aprendizaje animal y humano.
- Diferencias conducta refleja y procesos de habituación y sensibilización.
- Características generales de la psicología conductista.
- El aprendizaje social de Bandura y el aprendizaje significativo de Ausubel.
- Taxonomía del aprendizaje y estrategias de aprendizaje.

6. EL PENSAMIENTO

- Naturaleza del pensamiento.
- Formación de conceptos, procesos de razonamiento. Toma de decisiones.
- Solución de problemas. Pensamiento creativo.
- Estrategias para aprender a pensar. Distorsiones cognitivas.

7. LA INTELIGENCIA

- Teorías clásicas y teorías actuales.

- El desarrollo de la inteligencia: conceptos y etapas del desarrollo cognitivo.
- Problemas sobre la inteligencia.

8. COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

- El proceso de la comunicación y sus elementos. La ventana de Johari.
- Tipos de comunicación: no verbal, de masas, por Internet y perversa.
- El lenguaje: características, génesis y desarrollo evolutivo del lenguaje.
- Las funciones del lenguaje humano y la manipulación del lenguaje.
- Trastornos del lenguaje: afasia, disfasia, dislexia, dislalia, disfemia, autismo, etc.

TERCERA EVALUACIÓN

9. MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN

- Concepto de motivación. Características y teorías de la conducta motivada.
- Análisis de la frustración, los conflictos y los mecanismos de defensa del Yo.
- Dimensiones y funciones de las emociones. Teorías sobre la emoción. El estrés.

10. LA PERSONALIDAD

- Diferencias entre temperamento, carácter y personalidad.
- Las teorías clásicas de la personalidad: psicoanálisis, rasgos y humanista.
- Psicopatología de la personalidad: principales desórdenes psicológicos.
- La sexualidad humana: naturaleza y cultura.

11. TRASTORNOS EMOCIONALES Y DE CONDUCTA. TERAPIAS

- ¿Qué es la psicopatología?
- Clasificación y diagnóstico en psicopatología.
- Terapias psicológicas.

12. PSICOLOGÍA SOCIAL Y DEL TRABAJO

- La psicología social: objeto de estudio y métodos. El pensamiento social.
- Estereotipos, prejuicios y discriminación. La influencia social. Grupos sociales.
- Una nueva economía. Un nuevo escenario: la era digital. La empresa. El trabajo
- Departamento de recursos humanos. Psicopatología laboral.

UDD	SABERES BÁSICOS	COMP. ESPEC.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SES
UD 1	La psicología como ciencia.	CE1	1.1, 1.2	10
UD 2	Fundamentos biológicos de la conducta.	CE2, CE3	2.1, 2.2, 3.1, 3.2	6
UD 3	Sensación, percepción y atención.	CE4	4.1	8
UD 4	La memoria humana	CE4	4.1	8
Primer Trimestre (septiembre-diciembre) 40%				
UD 5	El aprendizaje.	CE4	4.1	8
UD 6	El pensamiento.	CE4	4.1	8
UD 7	La inteligencia.	CE4	4.1	8
UD 8	Comunicación y lenguaje.	CE5	5.1, 5.2	8
Segundo Trimestre (enero-marzo) 35%				
UD 9	Motivación y emoción.	CE5	5.1, 5.2, 5.3	5
UD 10	Personalidad.	CE5	5.1, 5.2, 5.3	5
UD 11	Trastornos psicológicos y terapias.	CE3	3.1, 3.2	5
UD 12	Psicología del trabajo y de las organizaciones.	CE6	6.1, 6.2	5
Tercer Trimestre (abril-junio) 25%				

D) METODOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Si lo que se pretende según el nuevo enfoque que propone este marco legislativo es poner en marcha un sistema educativo interactivo y pragmático, es en las materias de Filosofía y Psicología en las que podemos ofrecer el espacio idóneo para tal fin; pues en ellas los alumnos tienen incorporados en sí mismos los equipos necesarios para la investigación, exploración y experimentación: sus mentes.

Desde una metodología más técnica en Psicología, en el Departamento hemos propuesto y acordado dinámicas y actividades académicas que sitúen a cada alumno en pleno centro de su propia adquisición de conceptos, ya sea mediante experimentación social, experimentación psicológica, talleres de meditación e introspección, dinámica de grupos, investigación colaborativa o análisis y comentarios de documentos escritos y audiovisuales.

En esta materia, teniendo en cuenta la vasta cantidad de conceptos de nueva adquisición y de tan diverso ámbito (biología, sociología, filosofía, antropología, etc) que los alumnos deberían comprender, posicionar y aplicar al finalizar el curso; hemos considerado deseable una combinación lo más equilibrada posible entre la explicación teórica y la aplicación práctica. Las herramientas que proponemos en este sentido son de desarrollo individual y grupal. Durante el desarrollo de las Unidades Didácticas que agrupan conocimientos eminentemente teóricos (situación disciplinar de la psicología,

fundamentos, etc.) las actividades prácticas se centrarán en el análisis de documentos escritos y audiovisuales, la investigación y exposición oral en grupos, y algún taller específico relacionado con teorías (como la introspección). Por otro lado, durante el desarrollo de las Unidades Didácticas que agrupan conocimientos experimentales (procesos psicológicos básicos y superiores, sexualidad, psicología de grupos, etc.) se propondrán talleres grupales que tengan que ver con la percepción, técnicas de aprendizaje, pruebas de memoria, etc. De manera que los alumnos adquieran conocimientos significativos a los que puedan asignar experiencias vitales reales.

Los **Materiales** para esta materia son muy variados. Hemos recomendado el libro de texto de “*Psicología*” de la editorial McGraw Hill. No obstante, se utilizarán como material de referencia fragmentos de las obras de José Luis Pinillos *La Mente Humana* y *Principios de Psicología*, así como de *Guía Práctica de Psicología* de varios autores y otras obras de carácter psicológico, fotocopias, Internet, presentaciones en PowerPoint de las unidades didácticas y otros recursos ubicados en el AULA VIRTUAL de la plataforma EducamosCLM, etc.

E) EVALUACIÓN

Según establece la LOMLOE, el referente fundamental de la evaluación serán los criterios de evaluación vinculados con las competencias específicas (ver tabla del apartado B, pág 28, 29 y 30) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje (indicados anteriormente).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los principales **procedimientos de evaluación** son:

- **Pruebas objetivas escritas sobre saberes básicos**, se realizará una por evaluación y consistirá básicamente en definición de términos, cuestiones y preguntas similares a las realizadas en clase, en las que se tendrá en cuenta:
 - Utilización correcta del lenguaje psicológico.
 - Relación entre conceptos y diferencias entre ellos.
 - Claridad y orden en la exposición y explicación del tema.
- **Actividades de clase**: comentarios de texto, glosario de términos psicológicos, resúmenes del tema, redacciones, exposiciones orales individuales y en grupo, participación en debates, formulación de preguntas, trabajo diario y asistencia.
- **Observación sistemática en el aula**. Se valorará el interés, la asistencia y la participación en clase: aportación de ideas, formulación de preguntas, etc.

AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN

Como agentes evaluadores principalmente estará el profesor, aunque promoveremos también la participación de los alumnos a través de la autoevaluación y de la coevaluación (especificado en lo referido a la materia de Filosofía, pág. 23)

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de nuestro trabajo permitirá la adaptación de nuestro plan de intervención a las condiciones que vayamos observando. Para que el proceso evaluador sea objetivo y personalizado se establecerán los siguientes **criterios** de evaluación del proceso de enseñanza:

- ¿Existe vinculación o relación objetivos-contenidos-criterios de evaluación?
- ¿Las estrategias para generar un buen clima en el aula han sido adecuadas?
- ¿Se ha partido del nivel de desarrollo del alumno en nuestra actuación?
- ¿Se ha prestado atención a los alumnos con mayor dificultad de aprendizaje y a aquellos con mayor capacidad para aprender?
- ¿Se ha revisado la propia actuación para ir mejorando la intervención educativa y los logros del alumno?
- ¿El grado de implicación del profesor en dicho proceso ha sido el adecuado?

La respuesta a estas preguntas, así como los resultados de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno, constituirán el punto de partida para planificar nuestra siguiente intervención y para introducir variaciones en la metodología.

Los **procedimientos** para evaluar nuestro proceso de enseñanza son:

- **Cuestionarios de valoraciones:** A los alumnos.
- **Intercambios orales:** Entrevista con alumnos, con padres, charlas con los miembros del departamento.
- **Resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos.**
- **Reflexión sobre nuestra actuación al finalizar cada evaluación.**

Puede servir el siguiente modelo:

- o ¿Qué porcentaje de alumnos han alcanzado los objetivos de aprendizaje de las unidades didácticas de la evaluación?
- o ¿Qué recursos y actividades han dado mejor resultado?
- o ¿Qué cambiaríamos en el desarrollo de la unidad para el próximo curso?

Al finalizar cada trimestre se revisará la metodología, recursos utilizados, resultados obtenidos, pruebas, etc., pero el proceso de evaluación culminará con la elaboración de una memoria final donde se recogerán todas las actuaciones realizadas, las incidencias, se valorarán los aspectos positivos y aquellos otros mejorables; planteando, si es el caso, alternativas de cambio. Este documento constituirá un instrumento básico para el curso próximo, contribuyendo a la determinación de una Programación gradualmente más actualizada, significativa, viable y consensuada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PRUEBAS DE RECUPERACIÓN

Los criterios de calificación se refieren a los criterios de evaluación que establece la ley y aparecen asociados a los saberes básicos (ver tabla, apartado B)

Una vez finalizado el trimestre, se informará al alumno de aquellos criterios que ha superado o de los que tiene pendientes de recuperar, en el caso de que alguno de ellos no se haya

superado. La calificación del trimestre se obtendrá mediante la media ponderada de los criterios de evaluación vinculados con las competencias específicas, según figura en la tabla. Dicha calificación tendrá un carácter orientativo y globalizador del nivel alcanzado por el alumno en dicho trimestre.

Si se sorprende a un alumno copiando o utilizando contenidos no elaborados por él mismo se considerarán no superados los criterios a evaluar por el instrumento pertinente. Dichos criterios deberán ser superados en la prueba de recuperación trimestral.

Si un alumno no puede acudir a un examen, ha de traer un justificante para que pueda realizarlo en otro momento.

Se tendrá en cuenta a la hora de redondear la calificación al alza los siguientes factores: participación en las actividades de clase, puntualidad, asistencia a clase, actitud positiva hacia la materia.

Los alumnos que obtengan una calificación trimestral media inferior a 5 puntos sólo deberán recuperar aquellos criterios de evaluación en los que no alcancen un grado de suficiencia, realizarán, pues, una prueba escrita de recuperación al inicio del siguiente trimestre. Por tanto, habrá prueba de recuperación de cada evaluación. La nota final será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones. Si no se llega a 5, el alumno/a tendrá que examinarse de toda la materia en la convocatoria extraordinaria. A partir del 4.7, el profesor podrá valorar otorgar el 5 en función de la progresión del alumno en la adquisición de las competencias.

2.3. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO LOMLOE

Las culturas humanas se constituyen y reconocen en orden a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme.

El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para los alumnos y alumnas un fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social. Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas.

A) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.
2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.
3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.
4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3.

5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, estos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

B) SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los saberes básicos, están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la filosofía en la antigüedad griega, el surgimiento de la modernidad europea desde sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval y, por último, el desenvolvimiento y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días.

Bloque I. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.
- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.
- El problema de la realidad en los presocráticos.
- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- Conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.
- La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.

- La discusión ética: intelectualismo socrático-platónico; teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de *eudaimonía*.
- El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.
- Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. Hipatia de Alejandría.

Bloque II. De la Edad Media a la modernidad europea.

- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.
- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
- El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.
- Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
- El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.
- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

Bloque III. De la modernidad a la postmodernidad.

- El proyecto ilustrado: la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
- La filosofía crítica de Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. Kant frente al utilitarismo.
- La crítica del capitalismo: Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
- La deconstrucción de la tradición de Occidente en Nietzsche y la herencia posmoderna. Los problemas filosóficos del análisis del lenguaje: Wittgenstein y la filosofía analítica.
- El existencialismo: Heidegger y Sartre. Razón vital y razón poética: Ortega y Gasset y María Zambrano. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.
- En la siguiente tabla aparece la relación entre competencias específicas y criterios de evaluación.

*(Los Bloques I, II y III pueden ser “reconsiderados” como A, B y C con diferentes y significativas “reinterpretaciones” temáticas y curriculares para por ejemplo “la filosofía medieval” en función del nuevo acuerdo alcanzado por la CRUE en septiembre de 2025 y que define el perfil de salida del alumnado para la PAU y el acceso a la Universidad)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1 Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. Descriptor: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3. Criterios de evaluación	1ª EV	2ª EV	EV ORD	EV EXT
1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	10%	10%	10%	10%
1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre estos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2. Criterios de evaluación				
2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	10%	10%	10%	10%
2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	5%	5%	5%	5%
Competencia específica 3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común. CC1, CC2, CC3, CCEC1. Criterios de evaluación				
3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	10%	10%	10%	10%
3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	10%	10%	10%	10%
Competencia específica 4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y				

promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos. CCL2, CC1, CC2, CC3 Criterios de evaluación 4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	10%	10%	10%	10%
Competencia específica 5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, estos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1. Criterios de evaluación 5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. 5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	10%	10%	10%	10%
Competencia específica 6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus respuestas se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella. CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1. Criterios de evaluación 6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	10%	10%	10%	10%
Competencia específica 7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1. Criterios de evaluación 7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones éticas y cívicas consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias históricofilosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a estos.	10%	10%	10%	10%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

C) SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE I. DEL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA OCCIDENTAL EN GRECIA HASTA EL FIN DE LA ANTIGÜEDAD.

UNIDAD 1. LOS ORÍGENES DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO

- El nacimiento de la filosofía como problema. El paso del mito y el *logos*.
- Los presocráticos.
- Los sofistas y Sócrates.
- La democracia ateniense.

UNIDAD 2. PLATÓN

- Los diálogos de Platón. La dialéctica platónica. La teoría de las Ideas.
- Antropología: el alma y el conocimiento. La ética y la teoría platónica.

UNIDAD 3. ARISTÓTELES

- Una vida entre Macedonia y Atenas.
- Lógica y ontología. Física y teología. Ética y política.
- El helenismo: la ciencia y el florecimiento de las escuelas éticas helenísticas.

UNIDAD 4. LA FILOSOFÍA HELENÍSTICA

- Las escuelas morales: Epicureísmo, estoicismo, escepticismo.
- La ciencia en Alejandría. Hipatia de Alejandría.

UNIDAD 5. CRISTIANISMO Y FILOSOFÍA: AGUSTÍN DE HIPONA

- La búsqueda de la verdad. Dios y la Creación.
- La libertad y la historia de la humanidad.

UNIDAD 6. LA ESCOLÁSTICA MEDIEVAL: TOMÁS DE AQUINO

- La síntesis tomista entre fe y razón. Conocimiento y estructura del mundo.
- Guillermo de Ockham y la crisis de la escolástica: separación fe y razón.
- La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

BLOQUE II. DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD EUROPEA.

UNIDAD 7. EL RENACIMIENTO Y LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICA

- El Renacimiento. El humanismo. La política moderna: Nicolás Maquiavelo.
- Francis Bacon y la nueva ciencia.
- La Revolución Científica. Copérnico, Kepler y Galileo.

UNIDAD 8. EL RACIONALISMO

- Características del racionalismo.
- Siglo XVII: la edad de la razón y la autosuficiencia de la razón.
- Descartes y el método.
- Spinoza: el racionalismo monista.
- Leibniz: el principio de razón suficiente.

UNIDAD 9. EL EMPIRISMO

- Características del empirismo: los límites del conocimiento.
- Hobbes: materialismo y la teoría del Estado.
- Locke: el liberalismo político.
- Berkeley: la negación de la materia.

- Hume: empirismo radical y escepticismo.

UNIDAD 10. LA ILUSTRACIÓN: ROUSSEAU Y KANT

- La Ilustración.
- Crítica de la razón. Razón teórica y razón práctica en Kant.
- Derecho y Estado. La Ilustración francesa: Rousseau y el contrato social.
- Los Derechos del Hombre.
- Feminismo: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.

TERCERA EVALUACIÓN:

BLOQUE III. DE LA MODERNIDAD A LA POSTMODERNIDAD.

UNIDAD 11. IDEALISMO, POSITIVISMO Y UTILITARISMO

- La Edad contemporánea. Hegel, Comte y Stuart Mill.

UNIDAD 12. LOS FILÓSOFOS DE LA SOSPECHA

- La acción transformadora de la filosofía: Marx.
- Nietzsche o la filosofía del martillo.
- El descubrimiento del inconsciente: Freud.

UNIDAD 13. LA FILOSOFÍA DEL SER Y LA EXISTENCIA

- Europa en guerra.
- La fenomenología y el existencialismo de Sartre.
- El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.
- La filosofía española: razón vital e histórica en Ortega y Gasset.
- Unamuno: vida y tragedia.
- María Zambrano: lo sagrado y la razón poética.

UNIDAD 14. LA FILOSOFÍA ANALÍTICA Y DE LA CIENCIA

- Logicismo y neopositivismo. Russell y el atomismo lógico.
- Wittgenstein: del *Tractatus* a las *Investigaciones*.
- La filosofía de la ciencia: Karl Popper.

UNIDAD 15. ESCUELA DE FRANKFURT Y POSMODERNIDAD

- Horkheimer, Adorno y la razón instrumental.
- Habermas y la racionalidad dialógica.
- El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
- La posmodernidad: Lyotard, Vattimo y Baudrillard.

UDD	SABERES BÁSICOS	COMP. ESPEC.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SES
UD 1	El origen de la filosofía: Presocráticos, sofistas y Sócrates.	CE1	1.1, 1.2	6
UD 2	Platón.	CE2	2.1, 2.2	6
UD 3	Aristóteles.	CE3	3.1, 3.2	6
UD 4	La filosofía helenística.	CE4	4.1	2
UD 5	Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona.	CE5	5.1, 5.2	4
UD 6	Escolástica medieval. Sto Tomás y Occam	CE6	6.1	6
Primer Trimestre (septiembre-diciembre) 35%				
UD 7	El Renacimiento.	CE1, CE2	1.1, 1.2, 2.1, 2.2	7
UD 8	El Racionalismo. Descartes.	CE3, CE4	3.1, 3.2, 4.1	8
UD 9	Empirismo. Locke y Hume.	CE5, CE6	5.1, 5.2, 6.1	7
UD 10	Ilustración. Kant y Rousseau.	CE7	7.1	8
Segundo Trimestre (enero-marzo) 35%				
UD 11	Idealismo, positivismo y utilitarismo.	CE1, CE2	1.1, 1.2, 2.1, 2.2	5
UD 12	Nietzsche, Marx y Freud.	CE3, CE4	3.1, 3.2, 4.1	5
UD 13	Existencialismo y filosofía española.	CE5, CE6	5.1, 5.2, 6.1	5
UD 14	Filosofía analítica.	CE7	7.1	5
UD 15	Escuela de Frankfurt y posmodernidad			
Tercer Trimestre (marzo-mayo) 30%				

D) METODOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

En Historia de la Filosofía se va a seguir una metodología activa con las siguientes características:

- Dialógica, participativa, colaborativa que toma como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado y que fomenta la duda y la pregunta filosófica. La Filosofía es inseparable del aprendizaje significativo y no puede prescindir de recursos como el debate, la disertación, el ensayo o el comentario de texto. En este sentido, es importante señalar la conveniencia de acudir a los textos originales, sin prescindir de otras fuentes.
- Esquemas y gráficos para organizar los contenidos y realizar el análisis de imágenes y vídeos, se plantea un aprendizaje más visual, creativo, dinámico, activo y reflexivo.
- Interdisciplinar y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica (relación entre la filosofía y otros saberes).
- Análisis de situaciones basadas en experiencias y contextos reales: se plantea un reto, en forma de dilema ético y se invita al alumnado a que evalúe críticamente las diversas respuestas que se dan para que construya su propio posicionamiento personal de forma autónoma y reflexiva.

En cuanto a los **materiales**, señalar que esta materia permite un amplio abanico de recursos metodológicos: medios audiovisuales, obras literarias, textos filosóficos, información extraída de Internet, apuntes en el Aula virtual de la plataforma *EducamosCLM*, etc. Nuestro departamento para el presente curso recomienda consultar manuales y obras sobre Historia de la Filosofía. Además se utilizarán los textos filosóficos específicos del programa de Selectividad

fijados por la Universidad de Castilla-La Mancha, extraídos de las siguientes obras:

- Platón, La República, libro VII.
- Aristóteles, Política, libro I, cap.2.
- Santo Tomás, Suma de Teología, I, c.1, art.1.
- Descartes, Discurso del Método, IV.
- Kant, Fundamentación de la metafísica de las costumbres.
- Marx, Manuscritos: Economía y Filosofía.
- Nietzsche, Así habló Zaratustra.
- Hannah Arendt. La condición Humana

*** Los textos aquí citados como los propios saberes y con ello la temporalización de los mismos, todo ello, puede verse afectado como consecuencia de la próxima reunión con los consejeros de la UCLM para la materia que, a tenor de lo pactado con la CRUE determinen la “nueva prueba PAU” con lo que promete ser un nuevo perfil de salida homogeneizado y armonizado con otras CCAA en la línea de una mayor competencialidad. Ello supondrá cambios en mitad del curso cuando esta programación está ya realizada por lo que es necesario insistir en su carácter de “documento vivo” y revisable en este punto y, consecuentemente, en el siguiente: la evaluación.**

E) EVALUACIÓN

Según establece la LOMLOE, el referente fundamental de la evaluación serán los criterios de evaluación vinculados con las competencias específicas (ver tabla pág. 39 y 40) La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas objetivas escritas sobre saberes básicos (similares a las de PAU) presentarán la siguiente estructura:

1. Preguntas cortas: algunas semiabiertas y otras de opción múltiple que versarán sobre contenidos de Historia de la Filosofía antigua y medieval; Historia de la Filosofía moderna e Historia de la Filosofía contemporánea. **Valor: 2.5 puntos.**
2. Un comentario de texto de los siguientes filósofos: Platón, Aristóteles, Santo Tomás, Descartes, Kant, Marx, Nietzsche y Hannah Arendt. Las cuestiones que se propondrán al alumno serán: (1) el autor en su contexto, (2) señalar las ideas principales, (3) explicación de las ideas principales y su relación con la filosofía del autor y (4) una pregunta de reflexión que conectará algo del texto con la problemática vigente en nuestra sociedad. **Valor: 2.5 puntos.**
3. Una pregunta larga de desarrollo sobre aspectos relevantes de los filósofos estudiados. **Valor: 2.5 puntos.**
4. Una pregunta corta de desarrollo que se contestará como máximo en ½ cara de un folio. La pregunta versará sobre planteamientos filosóficos de los principales autores estudiados. **Valor: 1 punto.**

5. Exposición sobre visiones panorámicas de las épocas de la filosofía. Esta pregunta sirve para valorar la competencia del alumnado para manifestar una comprensión sistemática de la filosofía. Es importante que los alumnos sepan presentar visiones panorámicas de diferentes épocas en filosofía narrando el devenir de la filosofía sin hacer una mera yuxtaposición de autores, sino mediante una exposición ordenada. Extensión: una cara de un folio. **Valor: 1'5 puntos.** Dada la imposibilidad de presentar en tan escaso tiempo y espacio una panorámica en la que aparezcan todos los estándares de la Orden, las panorámicas tendrán que hablar como mínimo de los siguientes autores:

- La filosofía griega: sofistas, Sócrates, Platón y Aristóteles.
- La filosofía medieval: Agustín, Tomás de Aquino y Ockham.
- Filosofía moderna: Descartes, Hume y Kant.
- Filosofía contemporánea: Marx, Nietzsche y Arendt.

Actividades de clase: comentarios de texto, glosario de términos filosóficos, resúmenes del tema, redacciones, exposiciones orales individuales y en grupo, participación en debates, formulación de preguntas y trabajo diario.

Observación sistemática en el aula: se valorará el interés, la asistencia y la participación en clase: aportación de ideas, formulación de preguntas, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE CORRECCIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumno de bachillerato será **continua, integradora, diferenciada y** tendrá un **carácter formativo**. Tiene como finalidad esencial determinar en qué medida los alumnos y alumnas han adquirido las diferentes competencias que marcan los objetivos que nos hemos propuesto.

Una vez finalizado el trimestre, se informará al alumno de aquellos criterios que ha superado o de los que tiene pendientes de recuperar. La calificación del trimestre se obtendrá mediante la media ponderada de los criterios de evaluación evaluados según figura en la tabla. Dicha calificación tendrá un carácter orientativo y globalizador del nivel alcanzado por el alumno en dicho trimestre. Una calificación de 5 puntos supone que el alumno ha alcanzado un grado de suficiencia en la asignatura. Habrá prueba de recuperación de cada evaluación, será similar a la de la evaluación correspondiente.

En cuanto al sistema de evaluación, cabe decir que de momento los saberes básicos se evaluarán a través de **pruebas objetivas escritas** (dos por evaluación, similares a las de la PAU), que constarán de preguntas que se ajustarán a los criterios y los contenidos obligatorios que indica el Decreto 40/2015, de 15-06-2015 de la Consejería de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha y a la Orden ECD/42/2018, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad. No obstante, estaremos al corriente de lo que se acuerde en las reuniones con el coordinador de EVAU para el presente curso.

Los **criterios de corrección y calificación** de las pruebas objetivas, descritas anteriormente, se ajustan a los fijados en la PAU.

1. La valoración se expresará cuantitativamente con calificación de 0 a 10 puntos. Los márgenes de variación son de 0'25 en 0'25.

2. La primera pregunta exige respuestas inequívocas. Cada pregunta tendrá un valor de 0'5 puntos, por lo que el valor de esta parte será 2'5.
3. En la segunda parte, el comentario de texto, el alumno en la primera cuestión que pregunta por el autor en su contexto debe dar algunas indicaciones en dos o tres líneas; el valor de esta cuestión es 0,5. En la segunda cuestión debe simplemente seleccionar e indicar las ideas principales del texto; el valor de esta cuestión es 0,5. En la tercera cuestión el alumno elegirá algunas de las ideas del texto y las explicará poniéndolas en relación con otras ideas del autor, lo que deberá hacer en ½ cara de folio; su valor es 1 punto). La cuarta cuestión será una pregunta de reflexión que conectará algo del texto con la problemática vigente en nuestra sociedad: para sacar la máxima nota en esta cuestión no bastan meras afirmaciones, sino que hay que fundamentarlas en razones; su valor es 0,5.
4. En la tercera pregunta de la prueba el alumno ha de realizar una exposición ordenada de lo que se le pregunta acerca de los filósofos del programa; lo importante es que aborde la pregunta exponiendo ideas relevantes del autor. Su valor es 2'5 puntos y la longitud requerida, de un folio aproximadamente.
5. En la cuarta pregunta se seguirán estos criterios que en la tercera, pero la pregunta será sobre un contenido más corto y su valor será 1.
6. En la quinta pregunta el alumno ha de narrar una visión panorámica de la filosofía del periodo que se le indica. Es importante que haya una narración donde se vea cómo unos filósofos se enlazan con otros, no ideas dispersas de autores disgregados. Vale 1'5 puntos.
7. Si se sorprende a un alumno copiando o utilizando contenidos no elaborados por él mismo se considerarán no superados los criterios a evaluar por el instrumento pertinente. Dichos criterios deberán ser superados en la prueba de recuperación trimestral.
8. Si un alumno no puede acudir a la realización de un examen, ha de traer un justificante para poder hacerlo en otro momento.

La nota final viene determinada por la media aritmética de las tres evaluaciones, aprobando la materia si se obtiene como mínimo la calificación de 5.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que han quedado retrasados en el dominio de los contenidos básicos de las Unidades Didácticas realizarán de nuevo una prueba escrita, encaminada a recuperar los criterios evaluados negativamente. Quienes, llegado el final del curso, no hayan conseguido recuperar una o más evaluaciones deberán presentarse a un examen final para recuperar los criterios suspensos. Al finalizar el curso, los alumnos que hayan obtenido una calificación insuficiente podrán presentarse a una prueba extraordinaria. Se valorará otorgar la calificación de 5 a aquellos alumnos cuya media sea 4.7 al menos, en función de su progreso a lo largo del curso.

AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN

Como agentes evaluadores principalmente estará el profesor, aunque promoveremos también la participación de los alumnos a través de la autoevaluación y de la coevaluación.

En las pruebas escritas y al finalizar cada unidad didáctica al alumnado se le facilitará un cuestionario de autoevaluación, aunque en el ritmo normal de clase y de manera oral (intervenciones en clase, participación en debates y exposiciones, etc.) también pueden autoevaluarse.

En relación a la coevaluación se utilizará: Escala de valoración entre alumnos: marcar con una “x” la opción que señale cómo realizó las actividades el compañero (siempre, a veces, nunca) que se aplicará en las tareas individuales de clase y en las exposiciones de trabajos en grupo. En las reuniones de Departamento se propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación y se revisará periódicamente la metodología que se está utilizando para ver su eficacia.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de nuestro trabajo permitirá la adaptación de nuestro plan de intervención a las condiciones que vayamos observando. Para que el proceso evaluador sea objetivo y personalizado se establecerán los siguientes **criterios** de evaluación del proceso de enseñanza:

- ¿Existe vinculación o relación objetivos-contenidos-criterios de evaluación?
- ¿Las estrategias para generar un buen clima en el aula han sido adecuadas?
- ¿Se ha partido del nivel de desarrollo del alumno en nuestra actuación?
- ¿Se ha prestado atención a los alumnos con mayor dificultad de aprendizaje y a aquellos con mayor capacidad para aprender?
- ¿Se ha revisado la propia actuación para ir mejorando la intervención educativa y los logros del alumno?
- ¿El grado de implicación del profesor en dicho proceso ha sido el adecuado?

La respuesta a estas preguntas, así como los resultados de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno, constituirán el punto de partida para planificar nuestra siguiente intervención y para introducir variaciones en la metodología.

Los **procedimientos** para evaluar nuestro proceso de enseñanza son:

- **Cuestionarios de valoraciones:** A los alumnos.
- **Intercambios orales:** Entrevista con alumnos, con padres, charlas con los miembros del departamento.
- **Resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos.**
- **Reflexión sobre nuestra actuación al finalizar cada evaluación.**

Puede servir el siguiente modelo:

- o ¿Qué porcentaje de alumnos han alcanzado los objetivos de aprendizaje de las unidades didácticas de la evaluación?
- o ¿Qué recursos y actividades han dado mejor resultado?
- o ¿Qué cambiaríamos en el desarrollo de la unidad para el próximo curso?

Al finalizar cada trimestre se revisará la metodología, recursos utilizados, resultados obtenidos,

pruebas, etc., pero el proceso de evaluación culminará con la elaboración de una memoria final donde se recogerán todas las actuaciones realizadas, las incidencias, se valorarán los aspectos positivos y aquellos otros mejorables; planteando, si es el caso, alternativas de cambio. Este documento constituirá un instrumento básico para el curso próximo, contribuyendo a la determinación de una Programación gradualmente más actualizada, significativa, viable y consensuada.

3. FILOSOFÍA en la ESO (LOMLOE)

La materia de Filosofía se entiende como el comienzo de una reflexión teórico-práctica sobre el saber filosófico, que tendrá continuidad en la etapa educativa de Bachillerato, mediante la materia del mismo nombre, impartida en el primer curso y a través de la Historia de la Filosofía del segundo curso. Además, es una materia que tiene un sentido propio y autónomo que se imparte a un alumnado que finaliza la etapa educativa obligatoria y dispone ya de la madurez necesaria para poder reflexionar sobre los problemas éticos y políticos de nuestro tiempo que directamente influyen y repercuten en su vida diaria.

La finalidad educativa de la materia de Filosofía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real, y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos.

El currículo de esta materia se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado conforme establece el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizado en torno a la adquisición de las cinco competencias específicas definidas para ella. Esta adquisición, junto con el aprendizaje de los saberes básicos, contribuye al desarrollo de las ocho competencias clave, que constituyen el eje vertebrador del currículo.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

3.1 FILOSOFÍA 4º ESO

A) OBJETIVOS DE LA FILOSOFÍA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

La Filosofía en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

B) SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos de esta materia que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques:

El **primero**: «El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos», comienza con una introducción al saber filosófico: su origen, las disciplinas que lo componen y los problemas que aborda. Es muy importante que el alumnado sepa diferenciar entre el saber filosófico que es argumentado, crítico y razonado, de los pseudosaberes y ficciones, como son el mito, la magia, las pseudociencias o la religión. Además, es imprescindible que comprenda que la Filosofía no es un saber meramente teórico, sino fundamentalmente práctico, que afecta a la vida diaria de las personas.

Dadas estas características de la Filosofía, se hace necesario que el uso y conocimiento del lenguaje sea riguroso, alejado de las falacias, manipulaciones, malinterpretaciones e imprecisiones que habitualmente son utilizadas con fines alejados de la verdad y del auténtico conocimiento, por lo que es esencial que el alumnado se familiarice con el uso filosófico del diálogo argumentativo. A partir de este bloque será frecuente la discusión racional y el debate en torno a los diferentes problemas que afectan diariamente a nuestras sociedades.

El **segundo** bloque: «El ser humano: antropología, psicología y sociología», aborda el conocimiento del ser humano desde las perspectivas antropológica, psicológica y sociológica. Partiendo de los planteamientos de la filosofía griega clásica, se atiende a la dicotomía existente entre monismos y dualismos defendidos a lo largo de la historia, con la que íntimamente se relacionan otras dicotomías clásicas, como son, entre otras: naturaleza y cultura, individuo y sociedad, genética y ambiente, determinismo y libertad junto a la más reciente: bioconservadurismo y transhumanismo. En este bloque también será esencial el análisis del uso de las tecnologías en la vida diaria de las personas, más concretamente en la del alumnado, para así ser conscientes de su influencia en el modo de pensar y actuar, ya que cada vez son más frecuentes las dependencias y trastornos psicológicos vinculados con los usos y abusos de su utilización, así como sus efectos en los medios de comunicación y en los ámbitos social, económico, cultural, político, medioambiental, laboral y personal de nuestro tiempo.

El **tercer** bloque: «Ética y problemas éticos de nuestro tiempo», se ocupa de la ética y de los problemas éticos de nuestro tiempo, partiendo del conocimiento de las distintas corrientes éticas que nos han ido conformando a lo largo de la historia, como son el intelectualismo moral, el convencionalismo moral, el eudemonismo, el estoicismo, el epicureísmo, el escepticismo, el cinismo, el cristianismo, el deontologismo y el utilitarismo, entre otras. Centrándonos en el siglo XX, se destaca la importancia del principio de responsabilidad de Hans Jonas a propósito del poder que suponen los conocimientos en genética, el cambio climático y la sofisticación armamentística.

Respecto al siglo XXI, desde esta perspectiva ética, también son abordables temas referentes a la bioética y el *big data*, impulsados por el desarrollo tecnológico de los últimos años. La bioética y la ética ambiental suponen asuntos éticos de primer orden, que afectan al presente y al futuro inmediato, en lo referente tanto a la vida como a las condiciones en las que vivimos. Concluimos este bloque tratando las diferentes éticas profesionales que marcan los referentes morales del momento, abordando la virtud de la tolerancia y la denuncia de sus amenazas, que ponen en riesgo la calidad de las democracias actuales, como son el machismo, la homofobia, el racismo, la xenofobia y la aporofobia, entre otras.

Finalmente, el **cuarto** bloque: «Política y problemas políticos de nuestro tiempo», presenta contenidos de tipo político que afectan a nuestras vidas. Desde la diferencia entre animal político y contractualismo, se explica el origen social del ser humano y el carácter político de nuestras sociedades. Realiza, además, un recorrido histórico por las diferentes formas de gobierno, así como por las distintas concepciones sobre la justicia y el derecho, destacando la importancia de los derechos humanos y su necesaria actualización para poder llevarlos a cabo, así como su relación con los problemas políticos internacionales actuales, como son la globalización, las migraciones, el narcotráfico, el cambio climático, el armamentismo, las guerras y la trata de personas, entre otros. Un aspecto esencial es el tratamiento del feminismo y la brecha de género tan presente en nuestra cultura, concluyendo con el estudio y análisis del sistema democrático y de sus amenazas más frecuentes como son la demagogia, la corrupción, el autoritarismo, el totalitarismo, entre otras.

Con estos cuatro bloques se persigue que el alumnado se familiarice con la realidad de su tiempo y adquiera así los instrumentos adecuados para poder abordarlos desde un punto de vista crítico, racional y responsable.

Esta asignatura proporciona, por tanto, el bagaje necesario para que las alumnas y los alumnos se conviertan en miembros activos y comprometidos con la sociedad en la que les ha tocado vivir.

SABERES BÁSICOS Y BLOQUES

Bloque A. El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos.

- Qué es la filosofía. Disciplinas filosóficas.
- El diálogo argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos, etc.

Bloque B. El ser humano: antropología, psicología y sociología.

- Monismos versus dualismos. Naturaleza y cultura. Individuo y sociedad.
- Determinismo y libertad. Genética y ambiente.
- Bioconservadurismo versus transhumanismo.

Bloque C. Ética y problemas éticos de nuestro tiempo.

- Qué es la ética. Principales corrientes éticas. El principio de responsabilidad.
- La bioética. La ética ambiental.
- Éticas profesionales: médica, de negocios, ética periodística, ética jurídica, etc..
- La tolerancia y sus amenazas: machismo, homofobia, racismo, xenofobia, etc.
-

Bloque D. Política y problemas políticos de nuestro tiempo.

- Qué es la política. Animal político. Formas de gobierno. Justicia y derecho.
- Los derechos humanos y su actualización.
- Problemas políticos: globalización, narcotráfico, prostitución, etc.

El feminismo y la brecha de género. Democracia, demagogia, corrupción, etc. El ambiente, determinismo y libertad, bioconservadurismo y transhumanismo. En este bloque también será esencial el análisis del uso de las tecnologías en la vida diaria de las personas, más concretamente en la del alumnado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	1ªEV	2ªEV	Final
Competencia específica 1. Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3. Criterios de Evaluación 1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. 1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros.	10% 15%	10% 15%	10% 15%
Competencia específica 2. Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente. CCL2, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC1. Criterios de Evaluación 2.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos, mediante la formulación, reconocimiento y análisis de estos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.	10%	10%	10%
Competencia específica 3. Reconocer, usar y valorar las normas y pautas de la argumentación y del diálogo filosóficos, mediante la identificación, análisis y aplicación de las mismas, con rigor y en distintos soportes, tanto en la construcción y exposición de argumentos como en el ejercicio del diálogo con los demás, para evitar dogmatismos, falacias y sesgos cognitivos. CCL1, CCL5, STEM1, CC3. Criterios de Evaluación 3.1. Construir argumentos, orales y escritos, acerca de problemas filosóficos de nuestro tiempo, mediante el uso de normas lógicas y argumentativas. 3.2. Reconocer y evitar dogmatismos, falacias y sesgos como contenidos de opiniones, ideas y creencias, comprendiendo la naturaleza de estos.	10% 10%	10% 10%	10% 10%
Competencia específica 4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática. CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.			

Criterios de Evaluación 4.1. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, la diversidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, en la práctica argumentativa y el diálogo con los demás, analizando conflictos actuales que afectan a la realidad de nuestro tiempo y discriminando las falacias y errores argumentativos en las informaciones de los medios de comunicación. 4.2. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, participando en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, acerca de cuestiones y problemas filosóficos actuales.	10%	10%	10%
Competencia 5. Adquirir una perspectiva interdisciplinar y global, más allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente, consecuentes. CCL2, CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1. Criterios de evaluación 5.1. Afrontar temas complejos de carácter fundamental y de actualidad ética y política, de modo interdisciplinar y transformador, utilizando conceptos e ideas desde una perspectiva filosófica crítica. 5.2. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	10%	10%	10%
Total	100%	100%	100%

C) SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1. EL SABER FILOSÓFICO

- ¿Qué es filosofía?. El saber filosófico en Occidente. La filosofía en Oriente.
- Filosofía teórica y filosofía práctica.
- La filosofía y otros modos de saber.
- La filosofía y nuestro mundo.

UNIDAD 2. EL SER HUMANO

- Personalidad e identidad. Teorías de la personalidad.
- Teorías de la persona
- Afectividad y motivación. Construyendo la propia identidad.
- Diferentes concepciones del ser humano.

UNIDAD 3. CONOCIMIENTO, CIENCIA E INFORMACIÓN

- El origen del conocimiento y sus límites.
- El razonamiento y la argumentación.
- El conocimiento científico.

- Dimensión social y política del conocimiento.
- La naturaleza de la realidad.
- Preocupación metafísica por la realidad.

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 4. INDIVIDUO, SOCIALIZACIÓN Y CULTURA.

- El ser humano como animal cultural. El ser humano como animal social.
- El proceso de socialización. Tipos de sociedad según sus grupos culturales.
- Cultura y civilización.

UNIDAD 5. SOCIEDAD Y ESTADO.

- Teorías sobre el origen de la sociedad.
- El fundamento de la sociabilidad humana: la comunicación.
- El Estado: elementos constitutivos y teorías sobre su origen.
- Ideologías y sistemas políticos.
- Legitimidad del poder político. Legitimidad de las normas.
- Legitimidad de las instituciones. Los deberes y sus tipos.
- Los derechos de las personas.

UNIDAD 6. CONDICIÓN MORAL DEL SER HUMANO

- La acción humana: libertad y responsabilidad.
- Determinismo y sus formas.
- Grandes problemas morales de nuestro tiempo.

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD 7. TEORÍAS ÉTICAS

- Éticas de la felicidad. Éticas de la justicia.
- Ética del deber, ética dialógica y otras.

UNIDAD 8. ÉTICAS APLICADAS

- Bioética, ética de los negocios.
- Retos de la ética aplicada.

UNIDAD 9. LA AVENTURA DE LA CREATIVIDAD

- La estética como disciplina filosófica.
- La imaginación como capacidad humana básica. El proceso creativo: fases.
- Técnicas de desarrollo de la creatividad. La libertad en la creatividad.
- Características de la persona creativa. Creatividad, innovación y riesgo.

UDD	SABERES BÁSICOS	COMP. ESPEC.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SES
UD 1	El saber filosófico.	CE1	1.1, 1.2	8
UD 2	El ser humano.	CE2	2.1	
UD 3	Conocimiento, ciencia e información	CE3	3.1, 3.2	6
		CE4	4.1	6
		CE5	5.1, 5.2	

Primer Trimestre (septiembre-diciembre) 35%				
UD 4	Individuo, socialización y cultura.	CE1, CE2	1.1, 1.2, 2.1	7
UD 5	Sociedad y Estado.	CE3, CE4	3.1, 3.2, 4.1	7
UD 6	Condición moral del ser humano.	CE5	5.1, 5.2	6
Segundo Trimestre (enero-marzo) 35%				
UD 7	Teorías éticas.	CE1, CE2	1.1, 1.2, 2.1	4
UD 8	Éticas aplicadas.	CE3, CE4	3.1, 3.2, 4.1	4
UD 9	La aventura de la creatividad.	CE5	5.1, 5.2	6
Tercer Trimestre (abril-junio) 30%				

D) METODOLOGÍA

La metodología ha de ser dinámica y debe permitir al alumno desarrollar todas las competencias claves referidas anteriormente. Los **métodos** que se proponen son:

- Realización por parte de los alumnos/as de numerosos comentarios de textos filosóficos y de otras ramas del saber, con el fin de familiarizarlos con la técnica del comentario y despertar en ellos la capacidad de localizar en dichos textos los problemas filosóficos.
- Exposición oral del profesor de las líneas generales del tema en cuestión, con un carácter introductorio –a modo de guía- para el alumnado.
- Elaboración de trabajos individuales o en grupo sobre determinados temas para aclarar y asentar las ideas fundamentales que se están trabajando. Para ello, se recopilará información en Internet.
- Puesta en común, en forma de debate, sobre lo investigado por cada alumno o grupos de alumnos con el fin de contrastar opiniones.

En cuanto a los **materiales**, señalar que, además de los medios audiovisuales, de internet, y del material proporcionado por el profesor que imparte la materia, se ha recomendado como libro de consulta para la Filosofía de 4º de ESO, el texto *Filosofía* de la Editorial Santillana, AULA VIRTUAL (información, materiales didácticos, etc) y como lecturas voluntarias un listado de obras propuestas por el Departamento para que los propios alumnos puedan elegir a la hora de hacer trabajos. Uno de los objetivos prioritarios es fomentar la lectura y la afición a la misma por parte de los alumnos, de modo que todas aquellas actividades que ellos realicen y que estén relacionadas con la lectura, o bien de textos filosóficos o bien de obras filosóficas, ensayos, etc., se valorarán positivamente y se reflejarán en la nota de cada evaluación, de este modo nuestro departamento se implica en el plan de lectura del centro.

E) EVALUACIÓN. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los principales **procedimientos de evaluación** que podemos emplear para evaluar el aprendizaje de los alumnos en la materia de Filosofía son los siguientes:

- **Pruebas objetivas escritas sobre contenidos**, se realizará una por evaluación y consistirá básicamente en definición de términos, cuestiones y preguntas similares a las realizadas en clase, en las que se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Utilización correcta del lenguaje filosófico.
- Relación entre conceptos y diferencias entre ellos.
- Razonamiento empleado.
- Claridad y orden en la exposición y explicación del tema.
- Fundamentación de opiniones.

- **Actividades de clase:** comentarios de texto, glosario de términos filosóficos, resúmenes, redacciones, exposiciones orales individuales y en grupo, participación en debates, formulación de preguntas, lectura de obras filosóficas, ensayos, trabajo diario, interés y asistencia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PRUEBAS DE RECUPERACIÓN

Según establece la LOMLOE el referente fundamental de la evaluación serán los criterios de evaluación (ver tabla del apartado C)

Para obtener la **calificación** de cada alumno se utilizarán los instrumentos de evaluación expuestos en el apartado anterior. Una vez finalizado el trimestre, se informará al alumno de aquellos criterios que ha superado o de los que tiene pendientes de recuperar, en el caso de que alguno de ellos no se haya superado.

Si se sorprende a un alumno copiando o utilizando contenidos no elaborados por él mismo se considerarán no superados los criterios a evaluar por el instrumento pertinente. Dichos criterios deberán ser superados en la prueba de recuperación trimestral.

Si un alumno no puede acudir a la realización de un examen, ha de justificar la falta para hacerlo en otro momento. De no contar con justificación oficial, se considerarán los criterios a examinar como no superados y deberán ser recuperados en la prueba de recuperación pertinente.

En caso de que la media ponderada de los criterios evaluados sea inferior a 4.7 puntos, se considerará con carácter general que la materia no ha sido superada, si bien el docente podrá considerar el rendimiento del alumno a lo largo de la evaluación a la hora de otorgar la calificación.

Los alumnos que obtengan una calificación trimestral media inferior a 5 puntos solo deberán recuperar aquellos criterios de evaluación en los que no alcancen un grado de suficiencia. Por tanto, realizarán una prueba escrita al inicio del siguiente trimestre. Y una vez finalizado el tercer trimestre se procederá a la recuperación de criterios de dicho trimestre y a una recuperación final de criterios no alcanzados en todo el curso.

AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN

Como agentes evaluadores principalmente estará el profesor, aunque promoveremos también la participación de los alumnos a través de la autoevaluación y de la coevaluación.

En las pruebas escritas y al finalizar cada unidad didáctica al alumnado se le facilitará un cuestionario de autoevaluación, aunque en el ritmo normal de clase y de manera oral (intervenciones en clase, participación en debates y exposiciones, etc.) también pueden autoevaluarse.

En relación a la coevaluación se utilizará: Escala de valoración entre alumnos: marcar con una "x" la opción que señale cómo realizó las actividades el compañero (siempre, a veces, nunca) que se aplicará en las tareas individuales de clase y en las exposiciones de trabajos en grupo.

En las reuniones de Departamento se propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación y se revisará periódicamente la metodología que se está utilizando para ver su eficacia.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de nuestro trabajo permitirá la adaptación de nuestro plan de intervención a las condiciones que vayamos observando. Para que el proceso evaluador sea objetivo y personalizado se establecerán los siguientes **criterios** de evaluación del proceso de enseñanza:

- ¿Existe vinculación o relación objetivos-contenidos-criterios de evaluación?
- ¿Las estrategias para generar un buen clima en el aula han sido adecuadas?
- ¿Se ha partido del nivel de desarrollo del alumno en nuestra actuación?
- ¿Se ha prestado atención a los alumnos con mayor dificultad de aprendizaje y a aquellos con mayor capacidad para aprender?
- ¿Se ha revisado la propia actuación para ir mejorando la intervención educativa y los logros del alumno?
- ¿El grado de implicación del profesor en dicho proceso ha sido el adecuado. La respuesta a estas preguntas, así como los resultados de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno, constituirán el punto de partida para planificar nuestra siguiente intervención y para introducir variaciones en la metodología.

Los **procedimientos** para evaluar nuestro proceso de enseñanza son:

- **Cuestionarios de valoraciones:** A los alumnos.
- **Intercambios orales:** Entrevista con alumnos, con padres, charlas con los miembros del departamento.
- **Resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos.**
- **Reflexión sobre nuestra actuación al finalizar cada evaluación.**

Puede servir el siguiente modelo:

- o ¿Qué porcentaje de alumnos han alcanzado los objetivos de aprendizaje de las unidades didácticas de la evaluación?
- o ¿Qué recursos y actividades han dado mejor resultado?
- o ¿Qué cambiaríamos en el desarrollo de la unidad para el próximo curso?

Al finalizar cada trimestre se revisará la metodología, recursos utilizados, resultados obtenidos, pruebas, etc., pero el proceso de evaluación culminará con la elaboración de una memoria final donde se recogerán todas las actuaciones realizadas, las incidencias, se valorarán los aspectos positivos y aquellos otros mejorables; planteando, si es el caso, alternativas de cambio. Este documento constituirá un instrumento básico para el curso próximo, contribuyendo a la determinación de una Programación gradualmente más actualizada, significativa, viable y consensuada.

3.2 EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 2º ESO

A) INTRODUCCIÓN

La Educación en Valores Cívicos y Éticos constituye un requisito necesario tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado. No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, en cuanto no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado con determinados principios y valores. De ahí la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté traspasada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica.

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos supone un mayor nivel de profundización y desarrollo de cuatro ámbitos competenciales fundamentales: el primero es el del autoconocimiento y el desarrollo de la autonomía moral. El segundo atiende a la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso ético con los principios, valores y normas democráticas que lo rigen. El tercero se refiere a la adopción de actitudes compatibles con la sostenibilidad del entorno desde el entendimiento de nuestra relación de inter y ecodependencia con él. Y, finalmente, el cuarto, más transversal y dedicado a la educación de las emociones, se ocupa de desarrollar la sensibilidad y la conciencia y gestión de los afectos en el marco de la reflexión sobre los valores y los problemas éticos, cívicos y ecosociales.

B) SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los saberes básicos de la materia se distribuyen en tres bloques. En el primero de ellos, denominado «Autoconocimiento y autonomía moral», se trata de invitar al alumnado a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de sus emociones y deseos, así como la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones. Este ejercicio de autodeterminación exige la reflexión en torno a los valores, principios y normas que orientan nuestras acciones como personas y ciudadanos.

En el segundo bloque «Sociedad, justicia y democracia», se pretende que el alumnado comprenda la raíz social y cultural de su propia identidad, reconociendo así el poder condicionante de las estructuras sociales a las que pertenece. Para ello, ha de comprender ciertas nociones políticas fundamentales, identificar y valorar los principios, procedimientos e instituciones que constituyen nuestro marco democrático de convivencia, y afrontar de modo reflexivo y dialogante la controversia ideológica en torno a las normas y los valores comunes.

Por último, en el tercer bloque «Desarrollo sostenible y ética ambiental», se persigue una comprensión básica de aquellas relaciones de interdependencia, interconexión y ecodependencia que determinan la interacción entre nuestras formas de vida y el medio social y natural. Esa tarea comprensiva es el requisito para emprender el debate ético alrededor de los grandes problemas ecosociales.

Bloque A. Autoconocimiento y autonomía moral.

- Investigación ética y resolución de problemas complejos. Pensamiento crítico.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal.
- La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- Las relaciones de amistad. Educación afectivo-sexual.
- Género y relaciones afectivas y sexuales. Heterosexualidad, homosexualidad, etc.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- La ética como guía de nuestras acciones. Reflexión en torno a los valores.
- Universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales.
- Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia.
- Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad.
- El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.
- El impacto de las redes sociales en el equilibrio personal y en las relaciones afectivas.

Bloque B. Sociedad, justicia y democracia.

- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. Resolución de conflictos.
- La empatía con los demás. Naturaleza y origen de la sociedad. Estructuras sociales.
- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno.
- El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia.
- La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de la infancia.
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.
- Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas. Desigualdad económica.
- La lucha contra la pobreza y la feminización de la pobreza. Globalización.
- El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia.
- El valor social de los impuestos. La igualdad de género. El feminismo.
- El sistema patriarcal, sistema sexo-género, estereotipos, roles y prejuicios sociales.
- Igualdad de oportunidades, de derechos, salarial. Lenguaje inclusivo.
- La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres.
- La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- Violencia de género versus violencia doméstica.
- El interculturalismo, inclusión social y respeto por la diversidad. Derechos LGTBIQ+.
- Fines y límites éticos de la investigación científica. El principio de responsabilidad.
- La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.
- La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz.
- La seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia.
- El derecho internacional y la ciudadanía global.
- Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. Papel de ONG y de ONGD.

Bloque C. Sostenibilidad y ética ambiental.

- Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre formas de vida y el entorno.
- Lo local y lo global. Consideración crítica de diversas cosmovisiones.

- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos de problemas ecosociales.
- La ética ambiental. La ética de los cuidados y ecofeminismo.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente.
- Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.
- Estilos de vida sostenible: prevención de residuos y gestión sostenible de recursos.
- La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable.
- Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica	Ponderación	Criterios de evaluación	Instrumentos	Saberes básicos
1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	25%	1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a las diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	Ejercicios de aula Prueba Objetiva	Bloque A. Autoconocimiento y autonomía moral. Investigación ética y resolución de problemas complejos. Pensamiento crítico. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
		1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	Ejercicios de aula Prueba Objetiva	
		1.3 Identificar las características que debe tener la amistad y los factores que la favorecen, distinguiendo las amistades de las relaciones interesadas y analizando los mitos del amor romántico asociados con la violencia de género.	Ejercicios de aula Prueba Objetiva	
		1.4 Comprender las diversas relaciones	Ejercicios de aula Prueba Objetiva	

		afectivas y sexuales de manera sana y equilibrada, así como el significado de heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, fomentando el respeto a la diversidad sexual.		
		1.5 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas, el acoso escolar y las conductas de riesgo referidas a ellos.	Ejercicios de aula Prueba Objetiva Debate en el aula	
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	25%	2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	Ejercicios de aula Prueba Objetiva	Bloque A. Autoconocimiento y autonomía moral. La empatía con los demás. Naturaleza y origen de la sociedad. Estructuras sociales. La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno.
		2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas	Ejercicios de aula Prueba Objetiva Debate en el aula Disertaciones	El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.

		aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.		Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de la infancia. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas. Desigualdad económica. La lucha contra la pobreza y la feminización de la pobreza.
		2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	Ejercicios de aula Prueba Objetiva Debate en el aula	Globalización. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos. La igualdad de género. El feminismo. El sistema patriarcal, sistema sexo-género, estereotipos, roles y prejuicios sociales. Igualdad de oportunidades, de derechos, salarial. Lenguaje inclusivo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
		2.4 Tomar conciencia de la necesidad de la lucha por una efectiva igualdad de género, y en contra de la violencia y explotación ejercidas sobre las mujeres, a través del análisis de políticas de igualdad y políticas salariales, de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	Ejercicios de aula Prueba Objetiva Debate en el aula	
		2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.	Ejercicios de aula Prueba Objetiva	

		2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	Ejercicios de aula Prueba Objetiva Trabajo de investigación	Violencia de género versus violencia doméstica. El interculturalismo, inclusión social y respeto por la diversidad. Derechos LGTBIQ+. Fines y límites éticos de la investigación científica. El principio de responsabilidad. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz. La seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. Papel de ONG y de ONGD.
3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de	25%	3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y	Ejercicios de aula Prueba Objetiva	Bloque C. Sostenibilidad y ética ambiental.

las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.		ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.		Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre formas de vida y el entorno. Lo local y lo global.
		3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	Trabajo de investigación	Consideración crítica de diversas cosmovisiones. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas.
		3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	Trabajo de investigación	La emergencia climática. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos de problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. Estilos de vida sostenible: prevención de residuos y gestión sostenible de recursos.

				La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.
4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	25%	4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Ejercicios de aula Prueba Objetiva	Bloque A. Autoconocimiento y autonomía moral. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Las relaciones de amistad. Educación afectivo-sexual. Género y relaciones afectivas y sexuales. Heterosexualidad, homosexualidad, etc. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. El impacto de las redes sociales en el equilibrio personal y en las relaciones afectivas. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. Resolución de conflictos

UDD	SABERES BÁSICOS	COMP. ESPEC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SES
UD1	Conócete a ti mismo	1, 4	1.1, 1.2, 4.1	9
UD2	La mirada de los otros	1, 4	1.3, 1.4, 4.1	9
Primer Trimestre (septiembre-diciembre) 35%				
UD3	La necesidad de vivir en sociedad	1, 2	1.5, 2.1, 2.2	9
UD4	Los derechos humanos	1, 2	1.5, 2.3	9
Segundo Trimestre (enero-marzo) 35%				
UD5	Principales problemas sociales	2	2.4, 2.5, 2.6	9
UD6	Ética	3	3.1, 3.2, 3.3	9
Tercer Trimestre (abril-junio) 30%				

C) SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1. CONÓCETE A TI MISMO

- La naturaleza humana. La libertad.
- Toma de decisiones y responsabilidad.
- La personalidad y el autoconocimiento. Motivación. Virtud y valores.
- Prácticas filosóficas: debate sobre la reinserción social.

UNIDAD 2. LA MIRADA DE LOS OTROS

- Los grupos de pertenencia.
- La afectividad. La educación afectivo-sexual.
- El respeto y el valor del diálogo. Igualdad, dignidad y autoestima.
- Práctica filosófica: debate sobre relaciones afectivas.

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 3. LA NECESIDAD DE VIVIR EN SOCIEDAD

- Naturaleza y origen de la sociedad.
- Ciudadanía y justicia. Poder político y democracia.

- La Constitución española. Libertades.
- La resolución de conflictos.

UNIDAD 4. LOS DERECHOS HUMANOS

- Historia de los Derechos Humanos. Los derechos de la infancia.
- Los derechos de las mujeres y el respeto a la diversidad.
- Impuestos y servicios públicos. Derechos del medio ambiente y los animales.
- Prácticas filosóficas: disertación sobre la esclavitud.

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD 5. LOS PROBLEMAS SOCIALES

- Discriminación racial, de género. Desigualdad económica.
- Impacto ambiental y contaminación. Conflictos armados y desastres naturales
- Empatía.
- Práctica filosófica: documental y debate sobre la obsolescencia programada.

UNIDAD 6. ÉTICA

- La filosofía y la ética. La felicidad. Ética de lo bueno y del deber.
- Relación entre ética y ciencia.
- Problemas éticos ecosociales. El altruismo.
- Prácticas filosóficas: comentario de texto sobre la inteligencia artificial.

D) METODOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Partiendo de la idea de que la educación es un proceso continuo, la metodología ha de ser dinámica y debe permitir al alumno desarrollar todas las competencias referidas anteriormente. Es necesario trabajar la expresión oral mediante trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición dirigida por el profesor. El alumnado deberá iniciarse en el hábito de formular preguntas sobre la problemática que se esté tratando, asimismo, deberá realizar encuestas y utilizar fuentes diversas que tratan sobre el mismo tema, tanto del pasado como del presente y que ofrecen planteamientos distintos. Para ello se utilizarán materiales diversos: textos filosóficos, artículos de prensa, material audiovisual, Internet etc., pues la recopilación e interpretación de la información será clave para trabajar con las tecnologías de la Información y de la Comunicación.

También se deberán realizar pequeñas investigaciones sobre problemas morales: marginación, violencia, etc., con la finalidad de realizar debates y disertaciones. Todo gira en torno al debate, que se prepara a partir de materiales diversos, y que va orientado a fomentar la expresión oral del alumnado y a desarrollar sus capacidades crítico-reflexivas. Todo debate debe ir seguido de una redacción escrita de las conclusiones obtenidas, donde tengan cabida las opiniones personales.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Material escrito (apuntes y fotocopias) proporcionado por los profesores: prensa, decretos, leyes, normas expresas, textos filosóficos, información de Internet, etc. y libros propuestos por el Departamento, con el fin de que los alumnos puedan realizar trabajos con carácter voluntario

que servirían para mejorar la nota de evaluación. Estos materiales también estarán a disposición de los alumnos en el Aula virtual de la plataforma Educamos.

- Material audiovisual: vídeo, películas, documentales, cañón de proyección.

E) EVALUACIÓN. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los principales **procedimientos de evaluación** que podemos emplear para evaluar el aprendizaje de los alumnos en la materia de Educación en Valores cívicos y éticos son los siguientes:

- Las pruebas objetivas escritas sobre saberes básicos.
- Exposiciones orales individuales y en grupo.
- Comentarios de textos y redacciones sobre cuestiones éticas.
- Asistencia, participación en debates, formulación de preguntas.
- Las actividades realizadas en el aula: trabajo diario, glosario de términos éticos, esquemas o mapas conceptuales, resúmenes del tema, información de Internet o de otras fuentes sobre el tema que se esté trabajando en clase, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PRUEBAS DE RECUPERACIÓN

Según establece la LOMLOE, el referente fundamental de la evaluación serán los criterios de evaluación.

Una vez finalizado el trimestre, se informará al alumno de aquellos criterios que ha superado o de los que tiene pendientes de recuperar, en el caso de que alguno de ellos no se haya superado. La calificación del trimestre se obtendrá mediante la media ponderada de los criterios de evaluación evaluados según figura en la tabla. Dicha calificación tendrá un carácter orientativo y globalizador del nivel alcanzado por el alumno en dicho trimestre.

Los alumnos que obtengan una calificación trimestral media inferior a 5 puntos solo deberán recuperar aquellos criterios de evaluación en los que no alcancen un grado de suficiencia. Tras cada calificación parcial de evaluación se elaborará un Plan de refuerzo educativo con actividades encaminadas a recuperar los contenidos correspondientes a dichos criterios y realizarán también una prueba escrita al inicio del siguiente trimestre. Una vez finalizado el tercer trimestre se procederá a la recuperación de criterios de dicho trimestre y a una recuperación final de criterios no alcanzados en todo el curso.

AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN

Como agentes evaluadores principalmente estará el profesor, aunque promoveremos también la participación de los alumnos a través de la autoevaluación y de la coevaluación.

En las pruebas escritas y al finalizar cada unidad didáctica al alumnado se le facilitará un cuestionario de autoevaluación, aunque en el ritmo normal de clase y de manera oral (intervenciones en clase, participación en debates y exposiciones, etc.) también pueden autoevaluarse.

En relación a la coevaluación se utilizará: Escala de valoración entre alumnos: marcar con una

“x” la opción que señale cómo realizó las actividades el compañero (siempre, a veces, nunca) que se aplicará en las tareas individuales de clase y en las exposiciones de trabajos en grupo.

En las reuniones de Departamento se propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación y se revisará periódicamente la metodología que se está utilizando para ver su eficacia.

EVALUACIÓN PROCESO ENSEÑANZA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de nuestro trabajo permitirá la adaptación de nuestro plan de intervención a las condiciones que vayamos observando. Para que el proceso evaluador sea objetivo y personalizado se establecerán los siguientes **criterios** de evaluación del proceso de enseñanza:

- ¿Existe vinculación o relación objetivos-contenidos-criterios de evaluación?
- ¿Las estrategias para generar un buen clima en el aula han sido adecuadas?
- ¿Se ha partido del nivel de desarrollo del alumno en nuestra actuación?
- ¿Se ha prestado atención a los alumnos con mayor dificultad de aprendizaje y a aquellos con mayor capacidad para aprender?
- ¿Se ha revisado la propia actuación para ir mejorando la intervención educativa y los logros del alumno?
- ¿El grado de implicación del profesor en dicho proceso ha sido el adecuado?

La respuesta a estas preguntas, así como los resultados de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno, constituirán el punto de partida para planificar nuestra siguiente intervención y para introducir variaciones en la metodología.

Los **procedimientos** para evaluar nuestro proceso de enseñanza son:

- **Cuestionarios de valoraciones:** A los alumnos.
- **Intercambios orales:** Entrevista con alumnos, con padres, charlas con los miembros del departamento.
- **Resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos.**
- **Reflexión sobre nuestra actuación al finalizar cada evaluación.**

Puede servir el siguiente **modelo**:

- o ¿Qué porcentaje de alumnos han alcanzado los objetivos de aprendizaje de las unidades didácticas de la evaluación?
- o ¿Qué recursos y actividades han dado mejor resultado?
- o ¿Qué cambiaríamos en el desarrollo de la unidad para el próximo curso?

Al finalizar cada trimestre se revisará la metodología, recursos utilizados, resultados obtenidos, pruebas, etc., pero el proceso de evaluación culminará con la elaboración de una memoria final donde se recogerán todas las actuaciones realizadas, las incidencias, se valorarán los aspectos positivos y aquellos otros mejorables; planteando, si es el caso, alternativas de cambio. Este documento constituirá un instrumento básico para el curso próximo, contribuyendo a la determinación de una Programación gradualmente más actualizada, significativa, viable y consensuada

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Por **Atención a la Diversidad** se entiende aquella actuación educativa que está dirigida a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado. Teniendo en cuenta nuestro alumnado y garantizando un desarrollo mínimo de competencias al finalizar el curso, haremos uso de las siguientes medidas:

1. **Desde los contenidos:** quedan fijados en los criterios de evaluación. La **profundización de unos contenidos** frente a otros está condicionada por las motivaciones e intereses del alumnado (conviene que en cada unidad se traten dos niveles: primero, planteando las ideas generales que permitan una comprensión global de los aspectos esenciales asequible al conjunto de los alumnos; segundo, profundizar en el estudio detallado de elementos concretos en función de las capacidades individuales y del nivel de aprendizaje alcanzado).

2. **Desde la metodología:**

- Aplicando **estrategias didácticas diferenciadas**: expositivas e indagatorias que permita a los alumnos profundizar según sean sus capacidades e intereses.
- Alternando el planteamiento de **actividades con tareas expositivas**; utilizando material que facilite la percepción (cuadros expositivos, presentaciones en Power-Point, búsqueda de información en Internet, etc).
- Se favorecerá el desarrollo de **estrategias cooperativas** y de ayuda entre iguales, mediante alumnos ayudantes con mayor nivel, apoyando y orientando a los compañeros.
- Prestaremos **especial atención a actividades de evaluación de conocimientos previos** atendiendo a la diversidad de forma anticipada.
- Estableceremos **variedad de actividades**, con distinto nivel de complejidad que permita trabajar contenidos con exigencias distintas y de forma graduada. Algunas de ellas se utilizarán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos elementales y otras servirán para comprobar la capacidad analítica y de juicio crítico de los alumnos ante determinados problemas; otras reforzarán los conceptos estudiados y profundizarán en ellos.
- Apoyaremos la **integración de alumnos extranjeros** en el grupo.
- **Organizaremos grupos de trabajo flexibles**, alternando el trabajo individual, en pequeño y en gran grupo con trabajo cooperativo de colaboración.
- **Adaptaremos materiales curriculares** al contexto y al alumnado cuando las circunstancias así lo requieran.

3. **Desde la evaluación:** Se procurará que sea lo más **personalizada** posible. Disponiendo de **variedad de procedimientos** de evaluación y proponiendo diferentes **mecanismos de recuperación**.

4. **Trabajo cooperativo del profesorado** del mismo grupo.

5. La **permanencia de un año más** en un curso cuando sea necesario.

Las Medidas ordinarias de Apoyo y Refuerzo Educativo son aquellas estrategias que facilitan la atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los

objetivos propios del curso. Teniendo en cuenta las necesidades que presenta nuestro alumnado haremos uso de las siguientes medidas:

1. Para **alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAEs)**, que presenten deficiencias continuas o circunstanciales de sus características físicas, sensoriales, motóricas, etc., será necesario efectuar determinadas adaptaciones de acceso tendentes a compensar sus dificultades para acceder al currículo. Tales adaptaciones pueden ser de distintos tipos: **apoyo de personal especializado** (profesionales y servicios que colaboran en el mejor tratamiento de estos alumnos haciendo posible una adecuada relación entre profesor y alumno); **adaptación de elementos espaciales** (como modificaciones arquitectónicas, del centro, del mobiliario, etc.); por último, **elementos materiales y recursos didácticos** adecuados (como materiales específicos para alumnos con deficiencias sensoriales y motrices.)
2. **Otras medidas complementarias:** como actividades de refuerzo pedagógico, para el alumnado que promocioe con la materia pendiente del curso anterior, dirigidas a evitar el fracaso de la actual y a superar la ya mencionada. Para ello se realizará un **programa de refuerzo**, elaborando **actividades de refuerzo** y una **prueba escrita**.
3. **Procuraremos estrategias emocionales**, insistiendo en los refuerzos positivos, para mejorar la autoestima o favorecer un buen clima de aprendizaje en el aula. Finalmente, para aquellos alumnos que no tienen intención de proseguir sus estudios y se plantean su incorporación al mercado laboral, habría que hacer hincapié en los aspectos procedimentales, mostrándoles el enriquecimiento personal que puede representar el ejercicio del pensamiento como una de las mejores formas de comprensión de uno mismo y del contexto que le rodea. Lo más idóneo es el trabajo en equipo y el empleo de materiales y recursos variados que pueden incentivar su motivación. Por tanto, hay que tener en cuenta que cada clase es una microsociedad que exige planteamientos individualizados y nuestro proyecto apuesta por el profesor como educador que considera que cada alumno es un fin en sí mismo.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dado que, una de las dos personas que constituyen el Departamento se encuentra de baja, que se estima larga, desde la segunda semana del curso y la posible eventualidad de las sustituciones, el Departamento no tiene la solidez como para garantizar un compromiso con proyectos que pudiera no cumplir. Declina siquiera plantear realizar una excursión “extraescolar” que tenía bosquejada, en principio, para 2º de la ESO, enmarcada en la materia de Valores Éticos.

Para alumnos de 1º y 2º de Bachillerato, y enmarcada en la materia de Filosofía, estamos, como en anteriores años proponiendo a los alumnos la participación en la, ahora, **XIII Olimpiada Nacional de Filosofía que se celebrará del 17 al 19 de abril de 2026** en Ciudad Real. En el momento en el que se elabora esta Programación no tenemos mucha información detallada sobre las bases, plazos y modalidades de participación, y la acogida en nuestro alumnado respecto a la participación en ella una vez se le ha comunicado, a decir verdad, tampoco ha sido muy entusiasta al respecto. Trabajaremos en ello.

Por otro lado, el Departamento declara su voluntad abierta y manifiesta a participar, apoyar y colaborar con otros Departamentos en los propios proyectos de estos, o en los que puedan

surgir a lo largo del curso con carácter interdepartamental; como pueden ser el caso de proyectos por ahora “en el aire” de *radio-podcast* con Tecnología o *graffiti* con Plástica.

6. CONSIDERACIONES GENERALES DE LA EVALUACIÓN EN LA LOMLOE

6.1. FUNDAMENTO NORMATIVO Y PRINCIPIOS RECTORES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se diseña y aplica conforme al marco jurídico vigente: la **LOMLOE** (Ley Orgánica 3/2020), que sitúa la evaluación en un enfoque formativo, competencial, inclusivo y orientado al desarrollo integral del alumnado. De manera directa se utilizarán los **Decretos autonómicos 82/2022 (ESO) y 83/2022 (Bachillerato) así como sus correspondientes modificaciones ya mencionadas en esta programación**, que establecen la ordenación y currículo de cada etapa en Castilla-La Mancha, fijando criterios de evaluación, competencias específicas y saberes básicos que sirven de referencia para esta programación. Además, la evaluación incorpora criterios de inclusión (atención a la diversidad, medidas de apoyo) y transversalidad relacionados con la **Agenda 2030 y la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)**.

Nuestra evaluación seguirá una serie de principios en los que nos basaremos para obtener el resultado conceptual en la ESO y numérico en Bachillerato en la evaluación final del curso escolar:

Evaluación continua y formativa	Valoración permanente de procesos y resultados para promover la mejora continua del aprendizaje.
Evaluación competencial	Valorar la capacidad del alumnado para movilizar conocimientos, destrezas y actitudes en situaciones reales y en tareas significativas.
Inclusión y equidad	Adaptación de instrumentos y criterios para garantizar la igualdad de oportunidades y la accesibilidad a la evaluación (necesidades educativas especiales, diversidad sociocultural, lingüística).
Transparencia y corresponsabilidad	Criterios y procedimientos conocidos por el alumnado y familias; coevaluación y autoevaluación como prácticas habituales.
Pertinencia y coherencia curricular	Las tareas de evaluación deben estar alineadas con criterios, saberes básicos y competencias específicas de los decretos autonómicos.
Sostenibilidad y ciudadanía	La evaluación valora el compromiso cívico y la alfabetización para la sostenibilidad como parte de la competencia ciudadana (Agenda 2030).

6.2. ESTRUCTURA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN (FASES).

Para obtener el resultado final de la evaluación, nuestro Departamento seguirá unos preceptos organizativos que, siempre bajo decisión colegiada del profesor encargado de la materia, servirán como orientación organizativa a la hora de ejercer nuestra labor docente:

1. **Evaluación diagnóstica inicial.** Se considera necesario conocer los conocimientos previos del alumnado en el saber básico que se vaya a trabajar en las unidades didácticas; para ello se realizarán pruebas informales y formales para conocer el punto de partida (competencia lectora, expresión escrita, oralidad, conocimientos gramaticales), intereses lectores y contexto sociolingüístico dependiendo del criterio de evaluación que se vaya a trabajar en dichas unidades. Se recomienda para ello el uso de instrumentos de evaluación como registros de informes iniciales individualizados que no se tendrán en cuenta a la hora de evaluar definitivamente el criterio.

2. **Evaluación formativa continua:** durante nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación para obtener el resultado de cada criterio de evaluación; por ejemplo, la observación directa, tareas de aula, andamiaje, retroalimentación o portafolios y pruebas escritas objetivas; todo ello se documentará en el cuaderno de seguimiento del profesor y, por parte del Departamento, se recomendará la utilización de herramientas como rúbricas para evaluar instrumentos perecederos como la expresión y comprensión oral.

3. **Evaluación final:** con ella se buscará una valoración global del grado del cumplimiento de criterios y saberes básicos; se recogerán notas, informes individuales y propuestas de orientación para que el alumno comprenda, de manera clara, su proceso de evaluación.

4. **Recuperación y refuerzo:** en el caso hipotético de que el alumnado no haya alcanzado un nivel satisfactorio de los criterios de evaluación durante todo el proceso, se realizará un calendario de medidas de recuperación en el que se expongan convocatorias, tareas de refuerzo y seguimientos específicos.

5. **Evaluación del proceso docente y del propio currículo:** al culminar cada evaluación, se producirá una reunión de Departamento para analizar resultados, ítems recurrentes, y propuestas de mejora. Por otro lado, en el aula también se hará un a puesta en común sobre las sensaciones y resultados que ha ofrecido dicha evaluación; en ella, el docente encargado la materia hará llegar al alumnado una rúbrica (ANEXO) en la que se evalúe, no solo su proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también el del docente a modo de propuesta de mejora bilateral.

6. 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: DESCRIPCIÓN DETALLADA Y USOS. FUNDAMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

A lo largo de nuestra labor se utilizarán, a juicio de cada docente, una batería de instrumentos para garantizar una evaluación válida y variada.

1. **Pruebas escritas estructuradas.** Se utilizarán una serie de pruebas escritas objetivas en las que se evaluarán una serie de criterios elegidos por el docente. Estas pruebas estarán basadas en el sistema de pregunta-respuesta, análisis de textos variados, ejercicios más prácticos o cualquier otro tipo de actividades que el docente considere oportuno.

2. **Exposiciones orales y debates.** Se utilizarán fundamentalmente para evaluar los criterios relacionados con la expresión y comprensión oral (criterios relacionados con las competencias específicas 2 y 3) así como aquellos enlazados con la educación en valores (Cr. 10.1 y Cr. 10.2). Su herramienta de evaluación será eminentemente la rúbrica de evaluación, con el propósito de buscar la máxima objetividad posible; en ellas se evaluarán aspectos como la fluidez, coherencia, argumentación, uso de recursos y actitud, etc.

3. **Trabajos y proyectos (individuales y en grupo):** Se considera imprescindible para la correcta consecución del proceso de enseñanza-aprendizaje los trabajos de investigación de

temas especializados en la materia, así como aquellos enfocados en las campañas de ODS, entre otras temáticas elegidas. Su herramienta de evaluación será eminentemente la rúbrica de evaluación, con el propósito de buscar la máxima objetividad posible. Además, será el momento adecuado para que el alumnado se auto y coevalúe su proceso de aprendizaje entre iguales.

4. **Portafolio:** se utilizarán como elemento de recogida de información, ejercicios, trabajos de varias entidades, representativos de los saberes básicos trabajados, así como autoevaluaciones y reflexiones del alumnado. La herramienta clave para valorar la trayectoria y el progreso del alumno será la rúbrica.

5. **Tareas:** el cotejo de información también se verá reflejado en nuestro cuaderno de evaluación mediante la observación directa por parte del docente y será elemento imprescindible en nuestro proceso de evaluación por lo que la observación y el registro sistemático se verá evaluado mediante listas de cotejo para participación, intervención en clase, trabajo colaborativo, etc.

6. **Pruebas estandarizadas de diagnóstico** (cuando procedan). Al ser un Centro de matrícula abierta, es común que nuestro grupo clase se vea incrementado durante el curso; por ello se cree necesario usar instrumentos que, si bien no formarán parte del cotejo de valoración de criterio, sí serán necesarios para medir niveles competenciales generales.

Cada docente gozará de independencia a la hora de utilizar estos instrumentos y las herramientas que, respectivamente, considere oportunas a tal fin, aunque siempre deberán estar enlazadas (aquellas que use) a los criterios de evaluación de cada nivel, hecho imprescindible es que, finalizada la evaluación final, todos los criterios hayan sido evaluados al menos una vez con algún instrumento de evaluación.

Otro hecho a tener en cuenta en el proceso de evaluación es que **la ortografía**, así como la correcta expresión escrita, están asociadas a una serie de criterios que también evaluaremos, por lo que se deberá tener en cuenta por parte del alumnado la correcta expresión en cada uno de los elementos de evaluación que se haga llegar al docente. En este ámbito cabe reseñar que, en caso de que una prueba escrita no sea legible, bien por presentación defectuosa, bien por una grafía incomprensible para más de dos miembros del Departamento, el resultado de la evaluación será de NO APTO (nota inferior a 3 a elección del profesor/a en caso de Bachillerato).

Queda a elección de los profesores del Departamento implementar o no una **dinámica de retorno** y aprendizaje para la detección y mejora, y no mera penalización de la ortografía para cada uno de los instrumentos que vehiculan la evaluación, que ya fue puesta en práctica el año pasado en algunas asignaturas de Bachillerato y obtuvo muy buenos resultados.

Obligación del docente también será la de informar a cada alumno del proceso de evaluación que está llevando, así como de las posibles dificultades anteriormente reseñadas; a su vez, se hace necesaria la constante interacción con las familias del alumnado para que dicho proceso sea fructífero y así poder solventar los posibles defectos de forma.

Por otra parte, la asistencia y presencia del alumno en las diferentes sesiones de nuestra materia será necesaria, por lo que se tiene que ver reflejado en nuestros cuadernos del docente cada falta injustificada que el alumno o alumna presente; en el nivel de Bachillerato, en caso de alcanzar un 15% de las mismas en cada evaluación, se perderá el derecho a la evaluación continua de nuestra materia, por lo que el alumno podrá obtener su nota global mediante una prueba objetiva escrita en la que se le evalúe de los criterios seleccionados por parte del

docente según el mismo porcentaje de valor que se presenta en las tablas correspondientes a cada nivel. Al finalizar la corrección de dicha prueba, se notificará a dicho alumno el resultado de la prueba y de los criterios evaluados con la misma.

6. 4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El resultado de la evaluación del alumnado se traduce en una calificación en el boletín de notas de cada convocatoria (con carácter prescriptivo en las dos primeras evaluaciones) y final al término de curso. Este resultado se expresa de la siguiente manera, atendiendo a lo fijado en la LOMLOE:

NOTA NUMÉRICA	1 - 4	5	6	7 - 8	9 - 10
NOTA REFLEJADA	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE

En cada una de las convocatorias, la calificación es el resultado de la evaluación a través de herramientas e instrumentos variados, como ya se ha recogido en esta programación didáctica. La calificación se establecerá atendiendo al nivel de desempeño mostrado en los distintos criterios de evaluación recogidos en cada curso, relacionados a su vez con los distintos saberes básicos, las competencias específicas y las competencias clave. Para cada curso, el Departamento ha establecido una ponderación equilibrada de todos estos elementos, recogida en el apartado específico de cada nivel y de la que se informará debidamente al alumnado. La calificación de cada evaluación puede verse afectada por otros aspectos como:

ASPECTO	CRITERIO APLICADO
Uso de medios ilícitos	El uso de medios ilícitos en pruebas, trabajos o exámenes supondrá una calificación de Insuficiente (0) en la actividad. También se aplicará esta nota a quienes faciliten la acción ilícita (ej. dejándose copiar).
Fraude o plagio	En caso de usar herramientas no autorizadas para la realización de algún instrumento de evaluación (IA), la calificación del instrumento será de Insuficiente (0) a juicio del docente.
Aspectos actitudinales	Se valorarán la participación activa en clase, el trabajo autónomo en casa, la contribución al buen clima de aula y el trato respetuoso hacia los compañeros.
Presentación de textos escritos	Se penalizarán vulgarismos, redundancias, errores de concordancia, incoherencias o mal uso de preposiciones y conjunciones. La nota podrá incrementarse si se aplican con excelencia estrategias de expresión escrita.
Ilegibilidad	En caso de presentar un instrumento no legible para los miembros que forman el Departamento el resultado de la calificación será de una nota inferior a 5.

Recuperaciones

En las pruebas de recuperación se aplicarán los mismos criterios anteriores.

7. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

En el presente curso los alumnos que tienen pendiente la materia de **“Filosofía” de 1º de Bachillerato** tendrán que realizar **tres** Pruebas escritas; una por evaluación fijada por el Departamento en la semana que Jefatura ha determinado para ello. Si dichas pruebas se superan, la materia quedaría recuperada con la nota resultado de la media ponderada; en el caso de no aprobar estas pruebas parciales y **en el caso de que hayan hecho uso de las convocatorias**, el Departamento valorará la **posibilidad de hacer una prueba final** con el total de saberes básicos no superados en junio.

Por otro lado, **excepcionalmente** y entendiendo una suerte de continuidad entre los currículos de 1º y 2º de BACH, el alumno podrá recuperar la pendiente de 1º **si aprueba Historia de la Filosofía de 2º siempre y cuando**, además, se presente a las convocatorias de recuperación de 1º y obtenga al menos una media ponderada de 3. La nota que obtendría de este modo no será mayor de 5.

Para la asignatura de **Valores Éticos (EVCE) de 2º ESO**, a los alumnos con la materia pendiente se les ha preparado un Cuadernillo para cada una de las tres evaluaciones a modo de Plan de Refuerzo Educativo (dado el perfil de este alumnado: absentista, con numerosas asignaturas pendientes o derivados a DIVER) con actividades de recuperación. Si se entregan las actividades propuestas en plazo la materia queda recuperada. La nota final es la media ponderada de las parciales.

Todo ello consta en la tabla que Jefatura ha preparado en *Teams* para la coordinación de las pendientes. Los Cuadernos de Valores 2 ESO ya se hallan en Conserjería disponibles para los alumnos y, asimismo los alumnos con Filosofía de 1º Bachillerato pendiente han sido debidamente avisados del procedimiento en el momento en el que esta programación se escribe.

8. PLAN DE LECTURA

Según lo previsto en el Plan de Lectura de centro, y con el objetivo de implementar en el alumnado hábitos de lectura adecuados a cada edad y que abarquen diversidad temática, además de desarrollar las destrezas cognitivas y comunicativas relacionadas con la comprensión lectora, hemos previsto trabajar la lectura de textos y el comentario de obras filosóficas y literarias (algunas en su totalidad y otras de manera fragmentada) y de algunas otras científicas sobre temas de psicología, todas ellas fragmentadas. También se realizarán búsquedas de información en Internet sobre problemas morales actuales, murales, etc. Mediante estas actividades trataremos de desarrollar en los alumnos la comprensión, el análisis, la síntesis y el espíritu crítico, coordinándonos con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura para ofrecerles variedad de temáticas que susciten su interés y, en la medida de lo posible, su entusiasmo y participación.

El Departamento de Filosofía ha elaborado un listado de libros dirigidos a los alumnos. Estas lecturas voluntarias se evalúan positivamente, contribuyen a mejorar la nota de evaluación, pues indican que aquellos alumnos que realizan trabajos sobre ellas, muestran interés hacia nuestras materias.